

**PASADO Y PRESENTE
DE LA UNIVERSIDAD TUCUMANA**

Roberto Pucci

Los textos aquí reunidos tienen su origen en una serie de notas escritas para el suplemento universitario del semanario El Periódico, de azarosa y fugaz existencia. Realicé una selección de aquellos que, según creo, conservan algún valor, los que se reproducen aquí en una versión ligeramente revisada, queriendo corregir los defectos derivados de la inevitable premura periodística. Si poseen una cierta unidad, la misma proviene de la intención de recurrir al ensayo histórico para interpretar el devenir, los logros y los contrastes experimentados por nuestra casa de estudios en su corta trayectoria.

1

La creación de la universidad provincial

La Universidad de Tucumán abrió sus puertas el 25 de mayo de 1914. En esos días, la prensa local registró de la siguiente manera aquella ceremonia: “El gobernador y su comitiva se dirigieron a la Escuela Sarmiento, preparada de antemano para la fiesta de la inauguración de la Universidad. Bajo un frondoso y secular árbol se armó una tribuna, la que fue ocupada por el gobernador, Dr. Ernesto E. Padilla, el Dr. Joaquín V. González, el Dr. Delfín Leguizamón, don Miguel Lillo, el Dr. Juan B. Terán, el Dr. Carlos Rodríguez Etchart, Gaspar Taboada, el Dr. Pedro León Cornet, el Dr. Gonzalo Machado, el Dr. Manuel Páez de la Torre, Benjamín Salazar Altamira, Alfredo Baden y los catedráticos de la Universidad”. El gobernador Padilla, Juan B. Terán y Joaquín V. González, rector de la Universidad de La Plata, pronunciaron sendos discursos ante la concurrencia.

Terán, un joven abogado, había sido el tesorero inspirador de su creación, abrigando la idea desde los tiempos de los “Cursos Libres”, organizados en la década de 1890 por el círculo intelectual formado en el seno de la Sociedad Sarmiento, y al que se conoció, con el tiempo, como la “Generación del Centenario”. La integraban el propio Terán, Julio López Mañán, Ricardo Jaimes Freyre, Alberto Rougés y Miguel Lillo, entre otros. Según el concepto de Juan B. Terán, la nueva universidad debía cumplir con una misión modernizadora, democrática y regionalista, íntimamente conectada con las necesidades del desarrollo económico, social e intelectual de la provincia y del norte argentino. Así lo expuso al fundamentar el proyecto de ley de creación, que presentó por vez primera en 1907 en la Legislatura provincial, pero

que tuvo que aguardar, sin embargo, hasta el año 1912 para obtener su aprobación: “El estudio científico de nuestro medio geográfico, social y económico es una exigencia del grado actual de nuestra civilización material”. Sabía que su anhelo de crear una casa de estudios superiores, a la que quiso dotar con una acentuada vocación científica y técnica, agronómica y manufacturera -aunque sin dejar de combinar “los más diversos órdenes de conocimientos, los más especulativos con los más prácticos”-, se diferenciaba radicalmente de las universidades entonces existentes en Buenos Aires y Córdoba, “exclusivamente doctorales y de enseñanzas abstractas”, según apuntó.

Reiteró las mismas ideas en el discurso de inauguración, aquel 25 de mayo de 1914, al afirmar que, con la creación de la casa de estudios tucumana, comenzaba una “nueva historia universitaria del país”: “No es, no puede ser la Universidad de Tucumán, no podría justificar su derecho a la vida, si hubiera de repetir la tradición del *trivium* y del *cuadrivium* medievales, en los que los humanistas y los teólogos encerraron los modelos de la sabiduría humana (...) Busca ser un instrumento de equilibrio a favor de la región norte argentina, señalando rumbos económicos, avivando fuentes de riqueza, reteniendo su juventud, que es el tesoro que pierde todos los días...”

Una historia crispada

Desde su creación, la Universidad de Tucumán se convirtió en parte indisociable del país, y de ello da buena cuenta su historia, rica no sólo en logros sino sobre todo en conflictos, como los de la República misma. Ya desde su origen tuvo que enfrentar serias resistencias, que lograron postergar por cinco años la aprobación del proyecto, dado que la mayoría de la Legislatura local lo rechazaba. Sin embargo, la oposición más enérgica provino en aquel entonces de la Capital Federal, que no toleraba la pérdida de su monopolio académico y se resistió a una creación que, de por sí, representaba un avance hacia la descentralización y el federalismo en el terreno de la cultura y de la ciencia. En aquella ocasión, los políticos y la prensa de la ciudad-puerto, en particular el diario *La Nación*, realizaron intensas campañas destinadas a combatir la idea, pretendiendo arrogantemente que la provincia carecía de las capacidades intelectuales necesarias para afrontar semejante empresa.

Tales resistencias tenían además una raíz ideológica, porque Juan B. Terán invocaba como modelo de la nueva institución académica aquellas universidades norteamericanas y europeas que se habían desembarazado de una pesada tradición, abriendo sus claustros, con espíritu libre, a las novedades científicas, filosóficas y técnicas del siglo. De allí que la prensa capitalina hablara con desprecio del “utilitarismo” que se pretendía estimular en aquella lejana –y poco estimada– provincia del norte. Y cuando la Universidad de Tucumán fue nacionalizada en 1921, como resultado del movimiento reformista que hiciera eclosión en 1918, la medida fue sabotada y desvirtuada por el

gobierno central, que negó los fondos que le correspondían por una década más.

En toda su historia posterior, la vida de la universidad tucumana estuvo marcada por un reguero de agudos conflictos, inmersa en las incesantes convulsiones de la turbulenta historia política del país, que recorrieron nuestro entero siglo XX. Desde su creación en 1914 y hasta nuestros días, la Universidad de Tucumán conoció alrededor de medio centenar de gestiones de gobierno, de las cuales tan sólo diecinueve fueron rectorados surgidos de la propia comunidad universitaria. Contamos en esa suma las elecciones restrictivas de los primeros periodos, cuando sólo votaban los docentes, como las más democráticas instituidas por los principios de la Reforma de 1918, los que fueron adoptados recién a fines de los años 20, dando como resultado la gestión del rector Julio Prebisch. Veintiocho intervenciones fueron impuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, fuese éste civil o militar, las que consumieron más de un tercio de la historia de la universidad tucumana, que no llega aún a su primer siglo de vida. Desde el golpe militar de 1943, estuvo intervenida –salvo fugaces interludios- hasta 1958, situación que se reiteró a partir de la dictadura de Onganía en 1966, pero esa vez habría de sufrir, durante veinte años ininterrumpidos, el control directo –y el manipuleo- de los gobiernos nacionales. Lejos de ser un “castillo de cristal”, o el refugio de un saber que piensa el mundo desde un retiro tranquilo aunque comprometido, su evolución se vio asediada y atormentada por las mismas tragedias de un país que parece haber perdido su rumbo.

* * *

Gobernantes de la UNT: más interventores que rectores

1914-21	Dr. Juan B. Terán	Rector
1921	Alejandro Grüning Rosas	Interventor
1921-22	Ing. José Luis Aráoz	Interventor
1922-23	Dr. Felipe S. Pérez	Interventor
1923-29	Dr. Juan B. Terán	Rector
1929	Ing. Alejandro Uslenghi	Interventor
1929-33	Dr. Julio Prebisch	Rector
1933-37	Ing. Julio Ayala Torales	Rector
1937-40	Dr. Julio Prebisch	Rector
1940-42	Dr. Adolfo Piossek	Rector
1942-43	Ing. José Sortheix	Rector
1943	Dr. Santiago de Estrada	Interventor
1944	Dr. David Lascano	Interventor
1944-45	Dr. Felipe Cortés Funes	Interventor
1945	Dr. Jorge M. Terán	Interventor
1945	Dr. Alberto Rougés	Rector
1945-46	Dr. Prudencio Santillán	Rector
1946-48	Dr. Horacio Descole	Interventor
1948-51	Dr. Horacio Descole	Interventor
1951-52	Ing. Anacleto Tobar	Interventor
1952-54	Dr. Carlos F. Aguilar	Interventor
1954-55	Dr. Pedro Amadeo Heredia	Interventor
1955-56	Dr. Rafael García Zavalía	Interventor
1956-57	Dr. Gerardo Peña Guzmán	Interventor

1957-58	Ing. Eugenio Flavio Virla	Interventor
1958-62	Ing. Eugenio Flavio Virla	Rector
1962-66	Ing. Eugenio Flavio Virla	Rector
1966-70	Ing. Rafael Paz	Interventor
1970-72	Lic. Héctor Ciapuscio	Interventor
1972-73	Dr. Raúl H. Barber	Interventor
1973-74	Dr. Pedro Amadeo Heredia	Interventor
1974-75	Dr. Roberto Rafael Torino	Interventor
1975-76	Dr. Juan José Pons	Interventor
1976	Coronel Eugenio A. Barroso	Interventor
1976-77	Dr. Carlos A. Cornejo	Interventor
1977-79	Dr. Jaime Verdaguer	Interventor
1979-83	Dr. Carlos Raúl Landa	Interventor
1983-84	Prof. Luis E. Salinas	Interventor
1984-86	Ing. Eugenio Flavio Virla	Interventor
1986-93	Dr. Rodolfo M. Campero	Rector
1993-94	CPN Héctor Ostengo	Rector
1994-98	Dr. César Catalán	Rector
1998-2002	CPN Mario Marigliano	Rector
2002-06	CPN Mario Marigliano	Rector
2006-10	CPN Juan Cerisola	Rector
2010-14	CPN Juan Cerisola	Rector

La Universidad que la Reforma del 18 quiso cambiar

La Reforma Universitaria fue el punto de partida de un difícil (y hasta hoy no concluido) intento de construcción de una universidad argentina pública, auténticamente científica, moderna y democrática. Sus conocidos postulados nacieron de la mejor tradición del liberalismo nacional, el que habría de integrarse de una manera sumamente conflictiva, y también fragmentaria, en la cultura de los argentinos, ya que, desde las primeras décadas del siglo XX, comenzamos a transitar un derrotero influenciado por las doctrinas germánicas, enemigas de la Ilustración y del laicismo, de corte antioccidentalista y antidemocrático.

Para comprender mejor el significado de aquel movimiento de 1918 nos remontaremos a sus antecedentes, abrevando en los trabajos de Julio V. González y en la interesante antología preparada por Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, titulada *Los reformistas*. Este último recuerda que la idea, y la misma expresión de reforma, nació hacia 1871, cuando un estudiante provinciano de Derecho en la Universidad de Buenos Aires se suicidó luego de ser aplazado, circunstancia en la que Estanislao Zeballos, y algunos de sus compañeros de estudio, reclamaron una “reforma” de la vida académica, obligando a algunos profesores a renunciar por su conducta autoritaria. Las críticas contra el régimen académico y docente no habrían de cesar en los años sucesivos, hasta que, en los años 1903 y 1904, unas prolongadas huelgas estudiantiles lograron paralizar la actividad universitaria, aunque sin alcanzar el triunfo, todavía, en su afán por modificar las condiciones y los contenidos de la enseñanza superior.

Al fin, el movimiento de protesta estalló con toda su fuerza en Córdoba, cuya universidad era la más anquilosada de todas. Ignorando la ley Avellaneda, dictada en 1885 bajo el gobierno de Julio Argentino Roca, la universidad cordobesa se regía según normas ancestrales, gobernada por una casta profesoral que detentaba sus cargos de por vida. La *Corda Frates*, una tertulia de católicos que reunía a sacerdotes, profesores e importantes políticos de la ciudad mediterránea, gobernaba la institución académica desde la trastienda. Como señala Julio González en su estudio sobre la Reforma, la antigua Casa de Trejo se había mantenido inmutable a lo largo de sus trescientos años de orientación confesional, en cuya Facultad de Leyes se estudiaba el derecho canónico y se enseñaba que la voluntad divina regía los acontecimientos humanos. En 1882, la tesis del abogado Ramón J. Cárcano, que versaba sobre la igualdad de derechos entre los hijos, motivó un pastoral del Vicario Clara, que condenaba su aprobación y prohibió su lectura. Eduardo Wilde, ministro de educación de Roca, le retiró entonces el *exequátur*, y separó de sus cátedras a los profesores solidarizados con el mencionado sacerdote.

La universidad cordobesa había sido convertida en institución estatal y pública a partir de la ley de 1885, pero continuaba portando en su escudo el nombre de Jesús, e imponía a sus graduados el

juramento profesional sobre la Biblia católica: cuando el doctor Guillermo Ahumada se rehusó a prestarlo, le negaron el diploma durante años, cuya recepción tuvo que esperar hasta que llegó la rebelión estudiantil. Ésta estalló, al fin, por cuestiones en apariencia menudas, tales como la supresión del internado en el Hospital de Clínicas, pero puso de manifiesto el hastío de los estudiantes ante la declarada ofensiva de los elementos clericales, acaudillados por las autoridades de la Iglesia local, quienes sostuvieron una febril campaña política a favor del restablecimiento de la enseñanza confesional y contra la escuela pública naciente, a la que calificaban de “normalismo”, y a cuyo amparo, según afirmaban, “prosperan tantos ateos, anarquistas y extranjeros”.

Los sectores ultramontanos pretendían conservar el monopolio de los cargos directivos y de las cátedras universitarias en manos de los hombres de la Iglesia, esgrimiendo un lema que habrían de resucitar cuarenta años después, en 1958, con la complicidad del presidente Arturo Frondizi: la “libertad de enseñanza”. En aquellos años de comienzos del siglo, pretendieron equiparar los títulos expedidos por las universidades oficiales, recientemente creadas, con los de los institutos confesionales existentes. Frente a tamaño plan de reconquista de la educación por parte de la Iglesia, cuyos voceros denigraban a los profesores e intelectuales no dependientes de la estructura eclesiástica con el mote de “corifeos liberales” (aludiendo a figuras como Joaquín V. González, Agustín Álvarez, Ricardo Rojas, José Ingenieros y el tucumano Mario Bravo, entre otros, quienes enseñaban en las universidades de La Plata y Buenos Aires), muy pronto se revelaría la profunda insatisfacción generada en la nueva generación estudiantil, impregnada de espíritu liberal y democrático. La mayoría de los que habrían de acaudillar el movimiento reformista en la ciudad mediterránea eran provincianos del Interior, criollos e hijos de inmigrantes o inmigrantes ellos mismos, el fruto de la movilidad social que ya se había iniciado en la República, quienes supieron interpretar el reclamo de modernización cultural, social y educativa que recorría el aire del mundo y del país en esos tiempos.

* * *

Enrique Barros (1893-1961): un líder de la Reforma

Médico clínico, brillante profesional, dotado con una cultura de estilo casi renacentista, Barros fue el primer presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, y uno de los 82 estudiantes que tomaron la universidad cordobesa en 1918, cuando se pretendió burlar los logros alcanzados.

Recuerda la escritora cordobesa Susana Tampieri que, en aquellos días turbulentos de la rebelión estudiantil, un grupo de ultraderecha ingresó al Hospital de Clínicas y atacó a Barros salvajemente, golpeándolo con barras de hierro. Sufrió dieciséis operaciones y tuvieron que colocarle una placa de platino en el cráneo para salvarle la vida, en una intervención quirúrgica de avanzada en aquella época. Como resultado del salvaje atentado, Barros quedó lisiado, sufriendo de permanentes dolores y sujeto a crisis cardíacas por el resto de su vida. Llevó siempre en su bolsillo, hasta su muerte, una declaración manuscrita en la que decía: “Yo, Enrique Barros, en pleno uso de mis facultades mentales, y sabiéndome aquejado de una dolencia que en cualquier

momento hace crisis, prohíbo que en tal caso, ni vivo ni muerto, llegue hasta mí un sacerdote de la religión católica apostólica romana, a la que considero la negación de la doctrina de Cristo.”

3

La Reforma fue una rebelión de los universitarios de todo el país

La rebelión de los jóvenes liberales cordobeses contó, desde sus comienzos, con el apoyo de la mayoría de los estudiantes universitarios del país, quienes se sumaron de inmediato al movimiento. Una vez declarada la huelga general en las tres facultades cordobesas que habían conformado el “Comité pro-reforma” en marzo de 1918, el 11 de abril se fundaba la Federación Universitaria Argentina, en el local del centro de Medicina cordobés, con representantes estudiantiles de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa Fe y Tucumán, y creó el periódico titulado “La Gaceta Universitaria”. La Casa de Trejo fue definida en sus páginas como “la Bastilla” que era preciso tomar, “con sus costumbres coloniales, con sus claustros oscuros, donde se respira el incienso clásico”. La huelga paralizó a la vieja universidad jesuita y obligó al presidente Hipólito Irigoyen a intervenirla, cuyo delegado, el doctor José Nicolás Matienzo, procedió a democratizar, a medias, a su gobierno, dando participación al cuerpo de profesores en la elección de los consejeros y del rector, hasta entonces un derecho exclusivo de los directivos de las facultades. El 16 de abril se creó la Federación Universitaria Cordobesa, al tiempo que los enemigos de la Reforma, organizados en unos denominados “Centros Católicos” de estudiantes, creaban un “Comité Pro Defensa de la Universidad”, partidario del *statu quo*. Muchos profesores renunciaron, espantados por los cambios introducidos.

Matienzo convocó a una asamblea para elegir rector el 15 de junio. La FUC apoyaba al doctor Enrique Martínez Paz, mientras que la “Corda Frates”, el cenáculo confesional, auspiciaba a Antonio Nores, visiblemente una figura minoritaria. Pero el clero de Córdoba presionó a los electores por medio de sus familiares hasta que, luego de dos votaciones frustradas, su candidato reunió los votos necesarios. Entonces, los estudiantes de la federación cordobesa se apoderaron del recinto y decretaron una nueva huelga general. Las federaciones estudiantiles, diversos sindicatos obreros y numerosas figuras prominentes de la política y de la cultura argentina, como José Ingenieros, Alfredo Palacios y Augusto Bunge, apoyaron la rebelión. El 21 de junio se publicaba el *Manifiesto Liminar*, obra de Deodoro Roca, y el 23 un mitin reformista reunió más de 9.000 personas, presidido por Alfredo Palacios. El 30 de junio, una nueva manifestación, encabezada por el tucumano Mario Bravo, diputado nacional, fue atacada por la policía, provocando la protesta de la Federación Obrera cordobesa y de la mayoría de los partidos políticos.

El 6 de julio, la jerarquía católica condenaba en una pastoral la “rebelión contra el Altísimo”, y aquello que catalogó como “frase satánica” de los reformistas, la que rezaba: “¡Dogmas no!”. Del 20 al 31 de julio, sesionó en Córdoba el Primer Congreso Nacional de

Estudiantes, convocado por la FUA, con delegaciones de Buenos Aires, Córdoba, el Litoral, Tucumán y La Plata, donde se aprobó un proyecto de ley que establecía el gobierno tripartito paritario y la autonomía universitaria, la asistencia y la docencia libres, el régimen de concursos, la periodicidad de las cátedras, la publicidad de los actos del gobierno universitario, la “extensión social” y la libertad de juramentos. El programa completo de una universidad nueva estaba contenido en ese documento, y los estudiantes saboreaban ya su triunfo. El congreso proclamó como “día de la Reforma” el 15 de junio, y convocó a una nueva reunión en junio de 1919, pero ésta no llegó a reunirse sino recién en 1932, trece años después: la lucha que recién comenzaba habría de conocer infinitos contrastes, como que no ha concluido hasta el día de hoy.

Aquel primer congreso de los estudiantes argentinos había agregado, entre sus demandas, la nacionalización de las universidades del Litoral y de Tucumán. Duramente habrían de batallarla los líderes estudiantiles tucumanos de entonces, Pedro Brandenburg y Héctor López, entre otros, quienes, en aguerridas campañas, arrancaron al fin las leyes de nacionalización de la Universidad del Litoral (1919) y de Tucumán (1921), luego de vencer la resistencia de no pocos políticos y de la prensa de la Capital.

La UNT y una nacionalización reticente

En 1918, la universidad tucumana era apenas una recién nacida, pero la mentalidad de quienes la habían creado resultaba del todo opuesta a la de los clérigos y catedráticos de la anquilosada institución jesuítica cordobesa. Juan B. Terán y la generación provinciana del Centenario abrigaban un espíritu progresista y nacional, con el que muy bien podía coexistir su fe cristiana, puesto que su catolicismo liberal se conciliaba con el afán de edificar una nación moderna y equilibrada en el desarrollo de las regiones que la componían.

Fruto de un esfuerzo provinciano, que tuvo que vencer desde un comienzo la hostilidad manifiesta del Puerto, nuestra universidad nació en cierto modo ya “reformada”, de manera que su fundador no incurriría en desmesura hiperbólica al afirmar que la nueva casa tucumana era una hija del siglo, y que por tal razón “se llamó a sí misma democrática” y con vocación social. Sus primeros profesores no predicaban contra la ciencia y, por el contrario, quisieron promoverla; y si bien sus primeras ordenanzas institucionales no contemplaban la participación estudiantil, lo que faltaba en esa “república universitaria”, antes que la democracia misma, eran los propios actores que debían demandarla, puesto que, hacia 1918, sus estudiantes apenas superaban el medio centenar.

La reforma universitaria esencial y nacional, aquella que las universidades nuevas como las de Tucumán y del Litoral requerían, consistía en arrancar el compromiso del Estado nacional en sostenerlas y agrandarlas, ampliando social y territorialmente una oferta de educación superior a la vasta sociedad, puesto que, hasta entonces, la

misma se limitaba a la Capital, el suburbio de La Plata y la antigua institución cordobesa. Pero la nacionalización reclamada por la primera generación de estudiantes tucumanos y por sus profesores fundadores no habría de llegar más que a las cansadas. Firmada el acta de transferencia a la Nación en abril de 1921, la provincia entregó, de inmediato, sus pocos bienes, a cambio de un presupuesto federal que el Poder central no cumpliría en mandar sino una década más tarde. Eso sí, rápidamente la intervino, despojándola de su autonomía, y amagó con clausurarla más de una vez, desde 1922 en adelante: historia repetida del Poder argentino, que fagocita y deprava, permanentemente, la labor de una sociedad que se esfuerza por progresar.

* * *

Hombres de la Reforma: Deodoro Roca

“Fue un hombre del interior. Apenas si salió de la provincia mediterránea, lo que por cierto limita su influencia y su fama en este país portuario. Nació en 1890 y murió en 1942, en el mismo cuarto, en el mismo caserón. Caserón señorial, porque Córdoba es tierra de contrastes, de extremismo. Cuna de la reforma, pero también centro contrarrevolucionario de Mayo. Ultramontana y togada, a ella pertenecía Deodoro por casta y abolengo. Su madre descendía del coronel Santiago Allende, fusilado en cabeza de Tigre por resolución de Moreno. Su propio padre, Deodoro Nicolás Roca, participó de los movimientos clericales contra Juárez Celman, intrigando con los que no querían Registro civil, ni dique, ni banco. Sin embargo, ese ambiente asfixiante iba acunando rebeldías...

Al estallar el movimiento reformista, Deodoro lo acaudilló. Tras discutir su contenido con varios amigos, en especial con Emilio Biagosch, redactó el Manifiesto Liminar, documento fundamental, que aclara el carácter americano y revolucionario de la Reforma.

El triunfo reformista lo ha promovido a la cátedra de Filosofía General, en la Facultad de Derecho, donde también es consejero, aunque por pocos años. Renuncia en 1923. Nunca más ha de ocupar cargos públicos. No tolera la reiterada disciplina”. (Fragmento de Los Reformistas, de Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti).

Avatares de la Reforma en sus primeras décadas

La historia de la universidad argentina es una historia de logros, pero sobre todo de tremendos contrastes. Su modernización “reformista” estuvo siempre, y permanece hasta hoy, amenazada continuamente por las “contrarreformas” autoritarias. Luego de sus primeros triunfos en Córdoba, Buenos Aires y La Plata, donde algunos docentes y estudiantes reformistas lograron acceder al gobierno universitario para modernizar sus estatutos y sus planes de estudio, y tras la nacionalización de las casas provinciales del Litoral y de Tucumán, la marcha de la Reforma habría de interrumpirse prontamente, con el radicalismo todavía en el poder. La Universidad del Litoral sufrió el primer asalto conjunto de los conservadores y radicales clericales, cuando fue intervenida y ocupada por el Ejército; poco después, le siguió la de Córdoba, y un presidente (rector) de la Universidad de La Plata, ex reformista, transformaría su gestión en una dictadura, encarcelando a numerosos dirigentes estudiantiles.

A mediados de los años '20, los profesores reaccionarios de la Universidad de Buenos Aires derribaron al decano reformista de Derecho, suspendiendo a numerosos estudiantes y retaceando su participación en el gobierno. El golpe militar de 1930 reinstaló de inmediato la reacción plena en los claustros universitarios, donde los reformistas venían sufriendo, desde tiempo atrás, los ataques del “Klan” radical, conformado por los jóvenes yrigoyenistas de derecha, quienes contaban con el apoyo de la policía. El manifiesto emitido por el general Uriburu, redactado por Leopoldo Lugones, proclamó la necesidad de terminar con la “anarquía universitaria”, calificativo empleado para designar las formas democráticas exigidas por los estudiantes.

La FUBA, conducida por el reformismo de centro, apoyó en su hora inicial aquel golpe que derribó a Yrigoyen (actitud comprensible, en parte, debido a la notoria ineptitud demostrada en los tiempos finales de su gestión), pero la izquierda reformista y los radicales independientes se opusieron a la intervención militar. Alfredo Palacios, decano reformista de la Facultad de Derecho, condenó la asonada, lo que motivó su inmediato encarcelamiento. El régimen de facto intervino la UBA designando a Benito Nazar Anchorena, quien dictó en 1932 el estatuto “Nazar-Castex”, de corte autoritario, y persiguió a los estudiantes y profesores reformistas, una situación repetida en las restantes casas de estudio. En los años siguientes, con los padrones depurados de estudiantes adheridos a las ideas de la Reforma, menudearon las elecciones fraudulentas, en tanto que la mayoría estudiantil resistía al régimen y era víctima de duras persecuciones. Una agobiante carga ideológica, oscurantista y reaccionaria, predominaba en los claustros, y los fraudes en las cátedras, la represión policiaca y el asalto armado de las Facultades constituían acontecimientos cotidianos.

En la Universidad de Tucumán, sin embargo, las nuevas ideas llegaron al gobierno hacia 1929 por vez primera, cuando los estudiantes destituyeron a Juan B. Terán y eligieron su primer rector reformista, el Dr. Julio Prebisch. Nacionalizada en abril de 1921 e intervenida de inmediato por el PEN, fueron los estudiantes quienes, mediante una huelga en 1922, obligaron al gobierno central a dictar las pautas de su organización, adoptando el estatuto de la Universidad del Litoral. Como el golpe militar de 1930 había elevado a los tucumanos Ernesto Padilla y Juan B. Terán al ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación, la UNT se salvó de la intervención, merced a esas protecciones “personales”, por lo que Prebisch pudo continuar con su mandato. En 1932, sin embargo, lo castigaron con una reducción de los “subsidios” nacionales y provinciales que la sostenían, imponiendo una rebaja de los sueldos docentes. En 1933, el poder central arremetió al fin contra la universidad tucumana, por medio de un “comisionado”, Enrique Herrero Ducloux, cuyo informe manifestaba que la UNT no cumplía con su misión, y que la participación estudiantil en su gobierno era “anarquizante”, por lo que sugirió su clausura. Manuel Fresco, caudillo conservador y gobernador fraudulento de la provincia de Buenos Aires en esos años 30, sintetizó el auténtico programa de las clases dirigentes porteñas con respecto a la educación superior: “Si yo fuera gobierno nacional, suprimiría las Universidades”, dijo, según recuerda Bernardo Kleiner en su historia del movimiento reformista.

La Universidad “reformada” fue obra de los estudiantes

La universidad argentina moderna, concebida como un espacio de debate y de creatividad científica e intelectual, y como un proyecto de educación superior abierta a todos los sectores sociales -una conquista muy a medias lograda en la Argentina de hoy- fue construida, pieza a pieza, por el esfuerzo y por la lucha continuada de las sucesivas generaciones de estudiantes y de profesionales progresistas salidos de sus filas.

Desde 1918, sin embargo, cada avance de la reforma liberal y democrática en la Universidad se veía sucedido por una oleada de contrarreforma, impulsada por los militares, la Iglesia y los profesores ultramontanos, cuyo imperio mantuvo a la universidad en un estado de asedio y de control autoritario a lo largo de las décadas. Aferrándose a su pequeño pero decisivo poder académico, la Contrarreforma respondió a las demandas de democracia, de concursos y cátedras abiertas, de autonomía institucional y científica y de apertura social, con salvajes represiones, encarcelamientos y los más graves crímenes, asesinando a estudiantes y docentes. Una y otra vez, las reacciones de 1930, 1943, 1966 y 1976, encabezadas por las corrientes autoritarias y clericales, resistieron la modernización y el progreso de la universidad y de la sociedad argentina. Arrasaron así con los fundamentos mismos de la universidad, retrotrayéndola a su condición de claustro severamente vigilado y depurado, recurrentemente, de sus mejores estudiantes, docentes e intelectuales.

El hecho es que todas las normas esenciales de la universidad nueva, desde su gobierno democrático hasta los principios de selección y enseñanza científica necesarias para un país moderno, fueron un resultado de las demandas estudiantiles, a las que cada nueva dictadura combatió, saboteó, retaceó o eliminó sin contemplaciones. Un componente tan elemental, y “material”, como los comedores universitarios, nacieron también por el esfuerzo estudiantil. Las federaciones universitarias de La Plata y Córdoba fundaron sus comedores en los años '20 y '30, los que sobrevivieron, en las décadas sucesivas, a los continuados asaltos del poder nacional mediante la gestión de los propios estudiantes, sin pérdidas y extendiendo sus servicios a obreros y empleados. En Tucumán, el comedor había sido una conquista estudiantil, combatida por la dictadura de Onganía, cuyo intento de cierre habría de convertirse en uno de los desencadenantes del “Tucumanazo” de 1970. Al fin, la dictadura del Proceso aplastó la Universidad, expulsó, secuestró y asesinó estudiantes y docentes desafectos, y acabó para siempre con el comedor estudiantil. Sus herederos neoliberales, que gobiernan desde hace lustros, nunca pensaron en reponerlo.

* * *

La Contrarreforma en la década de 1930

“La Sección Especial de la policía, conducida por Leopoldo Lugones (h), perseguía a los estudiantes, y sus dirigentes eran exonerados de sus cargos y expulsados. En 1934 llegó a la Universidad del Litoral la intervención Lejarza, que quiso imponer el estatuto Nazar-Castex. Se sucedieron entonces las huelgas y manifestaciones y una toma estudiantil de la Universidad, mientras la policía rodeaba por completo el edificio.

Militantes reformistas y profesores progresistas eran exonerados y encarcelados. El decano de Derecho, Clodomiro Zavalía, convirtió a la Facultad en un antro de recepción a los fascistas, a quienes se saludaba a la romana. Un reglamento del ministro de Instrucción del general Agustín P. Justo prohibió la agremiación de los estudiantes secundarios, norma empleada para castigar a los huelguistas del Colegio Nacional de Tucumán, en los años 1932-1935. Dicho reglamento seguía vigente en la década de 1960.

Una Convención convocada en 1936 reunió a las federaciones estudiantiles de La Plata, Litoral, Córdoba, Tucumán y Buenos Aires, además de maestros, centros secundarios y dirigentes obreros. Reclamaron la derogación del estatuto Nazar-Cástex y la abolición de los aranceles y las multas, cuyas recaudaciones se empleaban para corromper profesores y dirigentes estudiantiles”.

(Fragmento de Bernardo Kleiner. 20 años de movimiento estudiantil reformista, 1943-1963).

El golpe militar de junio de 1943 y el asalto contra las universidades argentinas

El golpe del 4 de junio fue protagonizado por militares y civiles, entre los que predominaban los partidarios del Eje, quienes temían que el país abandonase su neutralidad pro-nazi. La asonada militar puso fin a los gobiernos nacionales fraudulentos, que acosaron a la universidad desde 1930, razón por la cual algunos dirigentes estudiantiles le brindaron inicialmente su apoyo. Pero muy pronto el nuevo Régimen intervino todas las universidades. En el Litoral, el interventor Giordano Bruno Genta, asistido por simpatizantes nazis que actuaban como espías y delatores a su servicio, desató una violenta persecución contra alumnos y profesores. Liquidó el Instituto de Historia y de Filosofía de la Ciencia, de cuya sede se apoderó como vivienda, y colocó un enorme retrato de Juan Manuel de Rosas en su despacho. En menos de dos meses, suspendió o expulsó a la mayor parte de la población estudiantil de la universidad a la que había arribado para “regenerarla”.

La protesta y la agitación se extendió rápidamente al resto de las universidades. En la Universidad de Buenos Aires, fueron cesanteados numerosos profesores, y Alfredo Palacios fue expulsado como presidente de la Universidad de La Plata. En agosto de 1943, una “comisión de vigilancia” de la universidad cordobesa, nombrada por el poder militar, suspendió a decenas de dirigentes, y unos dos mil estudiantes fueron prontuariados por la policía como “comunistas”. En La Plata, el interventor Alfredo Labougle intensificó la purga de profesores, disolvió los centros estudiantiles, confiscó sus bienes y encarceló a numerosos estudiantes y profesores.

Ideólogos rosistas y pro-fascistas inundaron los claustros, nombrados a dedo por los amigos del coronel Perón. El 31 de diciembre de 1943, el gobierno militar reimplantó la enseñanza religiosa, retrotrayendo la República a su condición de Estado confesional, contrario a los principios de la Constitución alberdiana de 1853 y de la ley roquista, la 1420 de 1884. La ofensiva clerical avanzó sobre las universidades, entregando las cátedras de filosofía a los clérigos doctorados en teología, en los seminarios tomistas que controlaban la educación eclesiástica. El “Comité de Defensa de la Reforma” cordobés denunciaba la prohibición de *El crimen de la guerra*, de Juan Bautista Alberdi. El ministro Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast), escritor pro nazi y antisemita, declaró ilegal a la FUA, prohibió y disolvió todas sus federaciones locales; pero la huelga estudiantil, conducida desde la clandestinidad, paralizó todas las universidades del país, mientras el Régimen respondía expulsando y encarcelando, durante meses, y en algunos casos durante años, a numerosos estudiantes, e incluso dando muerte a muchos de ellos. Entre 1943 y 1945, más de 10.000 ciudadanos argentinos fueron a parar a las prisiones del régimen, que se proclamaba “nacionalista”. Cuarenta mil maestros fueron declarados

en comisión, y muchos de ellos fueron exonerados cuando la Unión de Maestros reclamó la vigencia de la ley 1420 y del sufragio universal.

En Tucumán, una brigada entera de nacionalistas de derecha arribó con el interventor Alberto Baldrich para colonizar y controlar la provincia, en agosto de 1943, en tanto que el “Comité de Huelga” de la universidad tucumana convocaba a repudiar la dictadura. Numerosos profesores fueron exonerados de sus cargos, y las movilizaciones estudiantiles enfrentaban en las calles los ataques de la policía, conocida como la “Montada”, porque cargaba a caballo, y a latigazos, contra los manifestantes. Cuando el gobierno militar declaró la guerra al Eje en marzo de 1945, con la Alemania de Hitler ya vencida, los nacionalistas pro nazis que colonizaban la provincia desde 1943 hirvieron de furia. Federico Iburguren, interventor de la Municipalidad, colocó la bandera a media asta en señal de duelo, y Santiago de Estrada, interventor de la Universidad, cerró la casa de estudios por una semana, para homenajear al criminal alemán. En lo que entonces se conocía como el “recreo Lavalle”, en las inmediaciones de la Plaza Belgrano, la Federación Universitaria del Norte y los partidos de la oposición celebraron la liberación de París, en agosto de 1944, en un mitin donde se entonó el Himno nacional y la Marsellesa, pero terminaron asaltados por el escuadrón de caballería, mientras resonaban los estribillos coreados contra Rosas y los vivas a Juan Bautista Alberdi. Muchos estudiantes, atropellados y malheridos, fueron a la cárcel.

El conflicto mundial entre los aliados y los nazis dividía ferozmente las aguas de la política argentina. Luego de la rendición del Japón, la policía castigó duramente a los que festejaban el derrumbe del Eje, y los grupos fascistas semioficiales de la Alianza Libertadora Nacionalista gritaban: “Haga patria, mate un estudiante”. El país oficial se inscribía, decididamente, junto a los criminales indecentes en aquella contienda. El divorcio de los estudiantes con el Régimen que habría de controlar los destinos del país por una década era insalvable, a medida que la universidad se hundía en un período de oscuridad cultural. Luego, el canon historiográfico dominante pretenderá, repitiendo acriticamente las consignas ideológicas de aquel Régimen, que la clase media no entendía la “causa nacional” y era “enemiga del pueblo”.

Culturas universitarias en conflicto

La universidad pública es, por definición, un espacio democrático abierto a todas las corrientes de pensamiento. Así se estableció en nuestra tradición desde los tiempos de la Reforma, que recuperó, pero también contribuyó a formular, los mejores valores del laicismo, el liberalismo y las corrientes de pensamiento social de Occidente. Sin autonomía frente a las razones y prepotencias de Estado, y sin independencia de los dogmas religiosos, la reflexión y creación científica no puede fructificar, tal como lo advirtiera Juan Bautista Alberdi en las

Bases: “La República sin libertad hace imposible el cultivo de la política y de la historia como ciencias.”

Pero como la universidad no es ajena a la sociedad de la que forma parte, tiende a reproducir en su seno los antagonismos propios de esta última. Al huracán exterminador de la cultura practicado por las sucesivas dictaduras, le siguió el vendaval neoliberal, cuya principal estrategia consiste en matar de muerte lenta a la universidad pública argentina, por asfixia económica. En el curso de los últimos años, nuestro país invierte en cada estudiante universitario una cuarta parte que el Uruguay, un octavo que el Paraguay, y la vigésimo cuarta parte que el Brasil, para no establecer comparaciones con los países del Hemisferio Norte.

Con la complicidad de las camarillas profesoras de corte autoritario y conservador que las dictaduras dejaron como herencia, las que gobiernan en muchas de nuestras universidades, los gobiernos de los últimos lustros han derivado ilegítimamente los recursos públicos para edificar un sistema privatizado de educación, de corte mercantil y confesional, al tiempo que las universidades nacionales se arrastran en la miseria y dependen, indignamente, de una legión de docentes y profesionales que cobran salarios ridículos o trabajan gratis.

Las gestiones neoliberales han introducido en la universidad de nuestros días una pugna entre la cultura del conocimiento y la cultura del productivismo –la cultura del *paper*– que vive para la rendición burocrática de cuentas y apela a ciertas prácticas, más o menos fraudulentas, acicateada por la falacia de los incentivos en un contexto presupuestario y salarial de miseria. Las dos culturas están reñidas tanto en el plano profesional y científico como en el ético, porque un auténtico trabajo científico, orientado a la generación y transmisión de conocimientos creativos, sólo puede fundarse en la vocación por el saber, no en la presión de los resultados burocráticos.

* * *

Ideólogos del oscurantismo

Ideólogos del Régimen instaurado en 1943, como Nimio de Anquín y Francisco Vocos, en un manifiesto titulado “Ideas para una reconstrucción no democrática”, repudiaban “el liberalismo democrático, el sufragio universal y la institución parlamentaria”. Giordano Bruno Genta decía: “Contra esta enseñanza plebeya afirmad la pedagogía del Arquetipo y recordad en todo momento que el ideal cristiano y caballeresco de la vida os identifica como argentinos (...) Queremos la restitución de la Universidad a su sentido nacional (...) y la salvación de la juventud de las frívolas ideas modernas”. En los actos que presidía, los grupos nacionalistas lo custodiaban con armas y cachiporras. Para Leonardo Castellani, destacada figura de los ultramontanos, la misión de la dictadura consistía en “volver a introducir la Teología en la Universidad, y volver a introducir la Universidad en la Teología”.

El Consejo de Educación editó en esos tiempos una obra titulada “Instrucción religiosa y cien lecciones de historia sagrada”, de lectura obligatoria en las escuelas, donde se afirmaba: “La escuela laica es una invención diabólica”.

Universidad y peronismo: una conflictiva relación

A los pocos meses de su triunfo electoral en 1946, el peronismo intervino todas las universidades nacionales, procediendo a expurgar masivamente sus cuerpos docentes, expulsando a numerosos profesionales e intelectuales de filiación radical, liberal o izquierdista, así como a los simples desafectos con el partido en el poder.

Como apunta Juan José Sebrelli en su *Crítica de las ideas políticas argentinas*, el peronismo de 1945-1955 fue un régimen que se aproximó a la dictadura del partido único, aunque sin alcanzar los extremos de los modelos de la época. (Agrego yo: en eso fue, y es, algo característicamente argentino: copiamos a medias, mal, pero siempre de manera comfortable). Si bien permitió a los partidos opositores una existencia meramente formal, los persiguió sistemáticamente e impidió su libertad de expresión. Monopolizó los medios de comunicación, abolió la división de poderes y dividió a la sociedad argentina en los términos irreconciliables de “patria-antipatria” y “amigo-enemigo”.

No sorprende que, en ese marco, la Universidad perdiese por completo su autonomía y su libertad académica. La actividad política y gremial estudiantil fue prohibida y, hacia fines de 1946, se completó la gran purga universitaria iniciada en 1943, mediante la expulsión de miles de docentes universitarios en todo el país. El setenta por ciento del total de los profesores universitarios del país fue apartado brutalmente de sus cargos, los que fueron sustituidos por profesores adictos al régimen, muchos de ellos mediocres e incompetentes, los llamados “flor de ceibo”, y se procedió al nombramiento de “veedores” (espías) no docentes para controlar los exámenes. Para quebrar la huelga de los estudiantes, que había paralizado todas las universidades del país a fines de 1946, el gobierno suspendió por dos años a quienes no se presentaran a rendir exámenes. La Universidad fue convertida en un desierto intelectual durante la década que siguió.

En la Universidad de Tucumán, cuyo interventor fue Horacio Descole, numerosos profesores fueron expulsados. Irónicamente, muchos eran profesionales e intelectuales europeos o porteños, convocados poco tiempo atrás, a quienes su condición de antifascistas o de sospechados liberales o comunistas los convertía, de pronto, en seres indeseables. En noviembre de 1946, el filósofo Risieri Frondizi fue encarcelado por efectuar algunos reclamos al interventor de la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán.

La ley universitaria dictada en 1947 por el peronismo eliminó la autonomía y la participación estudiantil, imponiendo una creciente ideologización de la cultura, en nombre de la pretendida “doctrina nacional” justicialista, que condujo a una burda, y pueril, politización de la ciencia y la educación. Cuando Bernardo Houssay fue expulsado de la cátedra de Fisiología de la Universidad de Buenos Aires, su sucesor le cambió el nombre por el de “Fisiología Peronista”. Las universidades, invadidas por la propaganda oficial y por las camarillas

de profesores adictos, mientras las bandas de jóvenes nacionalistas acosaban a los estudiantes calificándolos de judíos, comunistas y vendepatrias, se sumergieron en un clima de oscura represión y de extrema pobreza pedagógica y científica. La “Sección Especial” de la Policía, conducida por Cipriano Lombilla, ejercía un virtual gobierno universitario tras las sombras, elaborando listas de aquellos estudiantes que debían ser expulsados de las aulas, encarcelando, torturando y violando a muchos de ellos. En 1950, el régimen impuso una exigencia que sobrevive hasta nuestros días: la presentación de un absurdo certificado policial de “buena conducta” para el ingreso y permanencia en los claustros: los criminales impunes están encargados de dar fe de los ciudadanos honrados.

Al mismo tiempo, en aquellos años se verificaba una creciente ampliación de la matrícula estudiantil, que pasó de 51.000 a 143.000 universitarios entre 1947 y 1955, como resultado del crecimiento de las clases medias y de sus aspiraciones, un fenómeno que también se operaba en diversos países latinoamericanos. En el caso argentino, se vio ayudado por el sistema de becas introducido con la ley de 1947, fundado en un impuesto sobre los sueldos que estuvo en vigencia, con altibajos, hasta su abolición en 1950. A partir de entonces, los fondos destinados a la educación universitaria se restringieron drásticamente, y las casas de estudio se hundieron en la miseria, con crecientes precariedades edilicias y recortes presupuestarios y de sueldos, situación señalada por Tulio Halperin Donghi en su pequeña historia de la Universidad de Buenos Aires. Ambiciosos planes de ciudades universitarias (faraónicos y absurdos algunos, como la invasión del cerro San Javier en nuestra provincia), que abarcaron desde Buenos Aires a Tucumán, fueron abandonados bruscamente.

Gorilas en la niebla

No aludimos con este título a Diane Fossey, aquella naturalista norteamericana que se internó en la selva africana para estudiar a los gorilas, convivió y estableció una sorprendente comunicación con ellos, lo que le permitiría conocer a fondo sus formas de vida, sus sensibilidades, su inteligencia. Entabló una solitaria lucha contra los depredadores humanos que llevaron a esas formidables criaturas al borde de la extinción, ávidos por comerciar sus cotizadas manazas como ceniceros. Diane Fossey desapareció en la niebla que describió en su informe, se sospecha que asesinada por esos traficantes.

Aludimos, por el contrario, a ese término de nuestro vocabulario político que, nacido según se dice de un jingle propagado luego de la caída del peronismo (“deben ser los gorilas, deben ser”), fue empleado para denigrar a sus opositores y adquirió una fantástica eficiencia en la definición de los campos ideológicos antagónicos de la Argentina del último medio siglo. Todo el vasto arco de la sociedad que se había enrolado en la oposición o que, sencillamente, se diferenciaba del peronismo, aquella que comprendía a los estudiantes y gran parte de la clase media argentina, pero también al conjunto de los partidos

liberales y de izquierda –la derecha tradicional, el radicalismo, el socialismo y el comunismo-, y a un sector de los obreros, comenzó a ser denostada como “gorila”.

La lógica política que había regido hasta 1955 y que hizo del disidente, y aún del simple ciudadano no sumiso, un enemigo a silenciar, un “antiperonista”, lo convirtió en adelante en un “gorila”. La fuerza arrasadora de esa dicotomía que había rotulado a los estudiantes e intelectuales como “enemigos de la patria” (por el sólo hecho de enfrentar los notorios atropellos contra la universidad), se multiplicó al producirse este enriquecimiento de nuestro léxico autóctono ya que, tras la demonización del adversario, terminó por animalizarlo, degradándolo a la condición de un sub-humano, un simio. Eficaz para humillar, la etiqueta de “gorila” reveló ser muy útil porque sirvió para avergonzar a la clase media, convirtiéndola en penitente. Muchos de aquellos que enfrentaron al gobierno militar peronista en defensa de la democracia cultural y científica, dentro o fuera de la universidad, comenzaron a sentirse culpables por haber defendido una causa decente. Y el peronismo, derrocado y perseguido por los mismos militares que lo habían elevado al poder, se encontró al poco tiempo con el milagro de un país entero que se convertía a su credo. Desde entonces, como dijo recientemente un intelectual proveniente de esas filas conversas, parece que todos los argentinos son, “lo quieran o no, peronistas”.

* * *

Orígenes de la Universidad Obrera Nacional

Creada en 1948 por la ley 13.229, que establecía al mismo tiempo la fundación de las “escuelas fábricas”, la “Universidad Obrera” se inauguró en 1953. Expedía el título de Ingeniero en Fábrica, y su plan de estudios comprendía materias tales como construcción de obras, hormigón armado, automotores, transporte y mecánica ferroviaria, instalaciones eléctricas, construcciones electromecánicas, aeronáuticas y navales, industria textil y metalúrgica, mecánica rural y telecomunicaciones.

En los primeros cinco años de su existencia pasaron por sus aulas 3.880 estudiantes, pero la deserción era muy elevada, y la tasa de graduación muy reducida: en ese lapso produjo 120 ingenieros en total. Su régimen de enseñanza resultaba difícil de sobrellevar para los hijos de obreros y de la clase media, provenientes de las escuelas industriales, los que nutrían el grueso de su población estudiantil. La asistencia a clases era obligatoria, no se ofrecía la condición de alumno libre y se penalizaba con doble asistencia a quienes faltasen a los repetidos y rutinarios actos oficiales. La “Revolución Libertadora” quiso cerrarla, pero la resistencia estudiantil lo impidió. Poco después cambió su nombre por el de Universidad Tecnológica Nacional.

La Universidad de los “tiempos dorados” (1955-1966)

Quienes estudiaron y enseñaron en la universidad de los años posteriores a la caída de Perón la recuerdan como una época de oro, cuyo nivel académico no fue superado hasta nuestros días. La mirada de esos protagonistas, cargada de nostalgia por aquel período abruptamente interrumpido en 1966, alude sobre todo a lo vivido en la Universidad de Buenos Aires, la que, con la llamada Revolución Libertadora, inició un notable proceso de modernización. Se crearon nuevas carreras, se edificó la Ciudad Universitaria, surgió una floreciente editorial (EUDEBA), hubo un fluido intercambio de docentes y estudiantes con el exterior, y se aumentó notablemente el número de dedicaciones exclusivas y de becas para graduados y alumnos. Como recuerda Manuel Sadosky, los mejores profesores, aquellos que habían sido expulsados en 1945 y debieron permanecer afuera de los claustros por una década, formando grupos de estudio como el integrado por el propio Sadosky, Gregorio Klimovsky, Vicente Fatone y Rolando García, retornaron luego de 1955, y condujeron desde entonces las cátedras y el gobierno universitario.

Fue con el rectorado de Risieri Frondizi, hermano del presidente de la República, cuando se iniciaron los cambios más importantes, como la adopción del Estatuto Universitario reformista de 1958, y los estudiantes conquistaron una activa participación en la transformación de la vida universitaria. Alicia Spiegelman, geóloga que se formó en aquellos años, recuerda que su Facultad de Ciencias Exactas era mimada por las autoridades, la que pagaba a los estudiantes la asistencia a congresos y costaba las tesis de licenciatura con los recursos de la Facultad. Como tesista de grado, le proporcionaron los fondos necesarios para un viaje, en avión, a Catamarca, acompañada de un asistente, para la contratación de los baqueanos y animales necesarios para realizar el trabajo de campo, y para un mes de residencia en el área de estudio. El sueldo de ayudante estudiantil de aquella época permitía vivir una vida independiente.

Varias casas de estudio, como la nuestra de Tucumán, adoptaron en esos mismos años estatutos progresistas que incorporaron los principios de gobierno de la Reforma, los concursos y la periodicidad de las cátedras. Los centros estudiantiles eran entidades con mucha actividad y poder. La *Línea Recta*, organización estudiantil nacida en el siglo XIX en Ciencias Exactas de Buenos Aires, era casi una empresa por sus actividades gremiales: se había convertido en el mayor cliente de reglas de cálculo y de aparatos de dibujo de toda la Capital Federal, lo que equivale a decir de todo el país. En un nivel más modesto y provinciano, cabe recordar al centro de Económicas de Tucumán, cuyos dirigentes reformistas del socialismo edificaron una sólida estructura gremial que proveía de apuntes y todo tipo de servicios al estudiantado.

En la Universidad de Tucumán, ese período estuvo representado por la gestión del ingeniero Eugenio Flavio Virla, rector durante tres

períodos entre 1958 y 1966. Nacido en Cruz del Eje en 1913, estudió en Tucumán y se graduó de ingeniero civil en 1942. De activa militancia universitaria reformista, se desempeñó como consejero directivo y superior, pero el peronismo interrumpió su carrera docente al expulsarlo en 1946, año de cesantías masivas en la universidad. Elegido rector por los tres estamentos en 1958, desempeñó esas funciones hasta que el golpe militar lo destituyó en 1966. Condujo la universidad tucumana con espíritu democrático y progresista, modernizador y nacional. A su gestión se debió la creación del ente mixto, universitario-estatal, Yacimientos Mineros Aguas de Dionisio (YMAD), para explotar los recursos del subsuelo descubiertos pocos años antes por Abel Peirano, investigador de la Universidad, tema sobre el que volveremos más adelante. En los años recientes, la UNT ha renegado por completo de tales objetivos, entregando la riqueza argentina a las firmas extranjeras, por monedas.

Le llamaban la “isla democrática”

En la década que precedió al golpe militar de 1966, la universidad argentina vivió un notable proceso de modernización académica, de gobierno democrático y de grandes avances en las ciencias físicas y naturales, con la aclimatación de disciplinas nuevas como la sociología, la antropología o el psicoanálisis, hasta entonces desterradas de la universidad, o sofocadas por la mediocridad, el autoritarismo y las visiones anacrónicas de los profesores “flor de ceibo”.

Muy pronto, sin embargo, surgieron voces críticas, que acuñaron el lema de “isla democrática” para describir a esa comunidad como elitista y “cientificista”, afanosamente ocupada en adoptar los modelos norteamericanos o europeos, ajena a los problemas reales del país y, para colmo, gozando de democracia cuando las mayorías se encontraban proscriptas.

Muchos de los protagonistas y conductores de aquella experiencia universitaria rechazaron con cierta indignación el cargo, y no carecían de motivos. Poseían una auténtica vocación democrática y social, la universidad de aquel tiempo era gratuita y de acceso libre a todos los ciudadanos, y disponía de importantes recursos y de generosas becas para estudiantes y graduados, que empalidecen todo lo que hoy conocemos. Entre sus inscriptos no escaseaban los estudiantes pobres de clase media, y aún de origen obrero, que accedían a los estudios superiores. La comunidad universitaria no dejaba de ser una elite, sin embargo, puesto que, hasta hoy y como en todas partes, el universitario pertenece, al fin y al cabo, a una privilegiada minoría: por lo que conocemos, sólo en el reino de la utopía dejará de serlo.

Pero el lema perduró, y el principal motivo de su éxito consiste en que se trataba, al fin de cuentas, de una descripción acertada en lo esencial. Porque aquella universidad era, efectivamente, una “isla democrática” en el espacio social y político de la Argentina de su tiempo. Se originó en la necesidad, sentida por la fracción militar triunfante en 1955, de reparar algunos de los desmanes cometidos por su misma

institución contra la sociedad argentina en el período anterior, y entonces concedió a la universidad una autonomía y una democracia interna nunca repetidas ni antes ni después, en un país que, al mismo tiempo, vivía sometido a repetidas intervenciones militares, encorsetado dentro de una pseudo-democracia restringida y permanentemente acosada.

Una primera paradoja es que los mismos militares que dieron origen a la llamada “isla democrática” luego de 1955, se encargaron de aplastarla en 1966. Y una segunda, pero más patética, consiste en que muchos de aquellos que cuestionaron la “isla democrática” en las universidades, en vez de querer verla convertida en continente y no en isla, para expandirla al país entero, aplaudieron, por el contrario, su liquidación. De manera que no resulta claro si la cuestionaban por ser isla o por ser democrática.

* * *

El movimiento estudiantil, entre el reformismo y el humanismo

El movimiento estudiantil de esos tiempos (1955-1966) estaba caracterizado por la división entre reformistas y humanistas. El reformismo se agrupaba en la Federación Universitaria Argentina, sobreviviente de las persecuciones sufridas durante el peronismo, y en ella se alistaba la tucumana Federación Universitaria del Norte. Convivían allí los radicales (mayoritarios), con un sector que respondía al partido comunista, y con otros grupos de la izquierda disidente o independiente.

Los humanistas, surgidos en la década de 1950, constituían por ese entonces algo así como el ala izquierda del catolicismo argentino, predominantemente profascista y antidemocrático, según atestiguará una de las figuras de esa corriente, Hilario Fernández Long, quien fuera rector humanista de la UBA en los años previos a 1966. La corriente había tomado su nombre de un trabajo del francés Jacques Maritain, titulado Humanismo integral, que contenía una propuesta de renovación progresista de la Iglesia, condenada en ese entonces por el episcopado local. Con el tiempo, los humanistas se dividieron en tres grupos internos: una derecha que apoyó a los militares de Onganía, una izquierda que se radicalizó, deslizándose hacia el marxismo o el trotskismo, y aún hacia el guerrillerismo y el terrorismo, y un centro mayoritario, que acabó sumergiéndose en el vasto océano del llamado “movimiento nacional”, es decir, en el peronismo: como es de imaginar, el grueso de aquellos humanistas no resistían la tentación de incorporarse a un partido que, parece ser, se ha convertido en el camino único y obligado para llegar al poder en la Argentina. Reformistas y humanistas “progresistas” eran feroces adversarios, entre sí, desde los tiempos de la Libertadora, pero compartían el proyecto de gobierno democrático de la universidad, así como la resistencia frente a las vertientes más recalcitrantes de la derecha autoritaria y militarista.

1958: la batalla perdida por el Estado laico

Casi cincuenta años atrás, los estudiantes universitarios y secundarios de todo el país protagonizaron unas movilizaciones masivas en defensa de la educación pública, gratuita y laica. Hoy, esos acontecimientos son prehistoria, algo tan antiguo y desconocido como la era de los dinosaurios. En aquella ocasión, el gobierno de Arturo Frondizi logró imponer, tras décadas de febril asalto por parte del partido confesional, aquel proyecto que la Iglesia demandaba desde la década de 1880, y que el peronismo desde 1943 ensayó de manera tibia y vacilante, pese a la mayoritaria oposición popular. Un presidente que había triunfado en febrero de 1958 con los votos prestados del peronismo (según parece, también comprados al general en el exilio), y que había prometido, además, impulsar el nacionalismo económico, el desarrollo industrial y el progreso social, inauguró, en realidad, el fenómeno del travestismo político más descarado, así como de las desilusiones mayúsculas en la historia argentina.

La batalla fue iniciada por la Iglesia cuando obtuvo del gobierno del general Lonardi el decreto 6403, cuyo artículo 28 habilitaba la instalación de universidades privadas, previa reglamentación que se dejó pendiente. Frondizi asumió el 1 de mayo de 1958 y, poco después, cuando ya había iniciado negociaciones secretas para entregar el petróleo, nombró a un “grupo de notables”, entre los que figuraba el peronista Raúl Matera, para reglamentar aquel decreto. Para repudiar el intento, el 4 de septiembre los universitarios partieron hacia el Congreso, encabezados por el rector de la UBA y hermano de don Arturo, Risieri Frondizi, acompañados por una multitud de jóvenes secundarios, quienes exigían el derecho de agremiación en las escuelas. Ovacionado, el rector se dirigió a su hermano el presidente:

“Hablemos claro, señores: no puede traficarse con los principios. Que lo haga quien tenga la conciencia moral de vacaciones”, afirmó en la ocasión.

El 15 de septiembre, los chicos elegantes de los colegios católicos de la Capital, acompañados por columnas de feligreses de las provincias del Interior que se habían beneficiado con pasajes oficiales para viajar en tren, se concentraron frente a la Casa Rosada, donde Arturo Frondizi los saludó desde el balcón. La respuesta fue un multitudinario acto laico realizado en Buenos Aires, que reunió a unas 450.000 personas frente al Congreso, al tiempo que las manifestaciones estudiantiles se extendían por todo el país. Amílcar Romero, joven protagonista de aquellos sucesos, recuerda las columnas de estudiantes que llegaban desde La Plata, en trenes tan atestados que parecían colmenares humanos, en tanto que los maquinistas de La Fraternidad se adherían a la protesta, pulsando sus agudos silbatos en todas las estaciones y pasos a nivel.

Pero el Congreso aprobó, finalmente, la llamada Ley Domingorena - por el nombre del diputado y desertor cordobés de la Reforma que la

presentó- que habilitaba, mediante una pirueta legislativa, la creación de universidades confesionales y empresariales. Esa medida fue seguida por la reimplantación de la enseñanza católica en las escuelas primarias de casi todas las provincias.

Semejante retroceso al Estado confesional no contaba con el apoyo mayoritario, pero sí con el respaldo de la jerarquía eclesiástica, del ingeniero Alvaro Alsogaray, de los conservadores de Vicente Solano Lima, de los jóvenes humanistas, y el aval, apenas silencioso, del peronismo. Grupos de la extrema derecha nacionalista y peronista, como “Tacuara” y “Guardia de Hierro”, introdujeron la violencia y el antisemitismo en los claustros. Roberto Bardini recuerda que familias enteras de la aristocracia porteña, aferradas a su catolicismo ultramontano, convertían a sus hijos en modernos cruzados, los que reemplazaban las cotas de malla por los blazers azules, de botones dorados y solapas levantadas, y las afiladas espadas por cachiporras de goma, empleando la violencia en las calles y en las aulas para aterrorizar a los defensores de la escuela y de la universidad pública.

La privatización educativa y el fin del Estado laico, impuesto por la prepotencia de unos gobiernos que desoían la opinión popular, fueron seguidos por el retaceo presupuestario a las instituciones educativas oficiales de todos los niveles, y por la intromisión norteamericana en los planes y políticas universitarias del país. La destrucción del sistema educativo argentino, iniciada por el gobierno de Frondizi, fue continuada y ahondada por los gobiernos militares y civiles hasta el día de hoy.

Una modernización mutilada

En las batallas de 1958, las policías bravas y las patotas armadas por el partido confesional metieron palos y balas, sin asco, contra la estudiantina juvenil. En La Plata, un escuadrón de la Montada, conocido como “Los Cosacos”, repartía sablazos, perseguía a los judíos y soltaba feroces perros ovejeros. En Tucumán, un estudiante perdió una pierna como consecuencia de un balazo policial, cuando el gobernador Celestino Gelsi enfrentaba a estudiantes y maestras a pura represión y gruesos epítetos pornográficos dirigidos contra ellas, menos recordados hoy que sus obras públicas.

En octubre de 1960, Gelsi anunció la implantación de la enseñanza religiosa en las escuelas tucumanas. En esos días de perfidias inauditas, la medida contó con el apoyo de los peronistas locales y dividió a los ucristas, una de cuyas diputadas, una joven escritora tucumana, tuvo la valentía de denunciar “la conversión de las escuelas fiscales en centros confesionales”. La sociedad se fracturó no sólo por el embate contra el laicismo, sino también por la privatización del sistema educativo, de la escuela a la universidad. En nuestros días, con tanta empresa particular prosperando en el sector, algunos dicen sorprenderse de que su introducción despertase tanta resistencia. Ocurre que estaba en juego la construcción de una sociedad

democrática y plural, que necesita de la educación popular, libre de dogmas y al alcance de todos los ciudadanos.

En la mal llamada batalla entre laicos y libres, el triunfo de lo privado y confesional requería del derrumbe de la educación pública, gratuita y efectivamente “libre”. De allí que el Estado comenzara a desviar los recursos que pertenecen al pueblo, porque de él provienen, para favorecer escuelas, colegios y universidades erigidos por la Iglesia y por corporaciones privadas, a menudo asociadas con aquella, al mismo tiempo que empujaba a la ruina a nuestro sistema público. Como sostiene Amílcar Romero, el país que había enterrado a sus maestros como los últimos monos del escalafón, pasó a pagar *cash* los sueldos de la flamante enseñanza privada, y una ciudadanía siempre presta para estar *a la page* del Primer Mundo, sacó a sus hijos más que volando, y pagó rigurosamente matrículas y mensualidades que pijoteaba en las miserables cooperadoras. Amigos de cuanto proyecto autoritario vino del llamado Primer Mundo, aseguraron con su conducta nuestra permanencia en el Tercero.

* * *

Laicismo, religión y democracia

El laicismo es, al fin y al cabo, un tema escasamente comprendido por el argentino de hoy. Muchos lo consideran como una cuestión del pasado, que nada tiene que hacer con nuestro presente como comunidad, y no es infrecuente que sus detractores presenten al Estado laico como el enemigo de la religión. Nada más alejado de la verdad.

El laicismo no es una negación de las religiones, ni una declaración de guerra contra ellas. Afirma, por el contrario, la necesidad de separar el Estado de la religión, dejando en entera libertad a todas las creencias para practicar su fe.

El Estado laico no predica a favor ni en contra de religión alguna, porque su principio es la neutralidad en materia de dogmas. Por lo tanto, representa lo contrario del Estado confesional, verdadero peligro para la sociedad democrática y para los creyentes, ya que, en cuanto un Estado proclama la superioridad de un dogma religioso sobre los restantes, los gobernantes se lanzan de inmediato a la persecución de las iglesias y las creencias de los otros, así como del libre espíritu, crítico y científico, en la educación y en la cultura.

En su obra La verdad eterna, Fernando Savater se ocupa del debate sobre el laicismo, que ha recobrado una gran actualidad en la Europa actual, en búsqueda de su constitución común, amenazada en estos días por la reaparición de viejas querellas religiosas. Señala el ensayista español que la vigencia del laicismo es vital para la democracia, porque ésta se apoya en leyes y acuerdos libremente adoptados por los ciudadanos, y no en un dogma religioso en particular, segura fuente de divisiones y aún de odios encendidos. En la democracia, las creencias religiosas son un derecho de todos, pero jamás deben ser una obligación para nadie.

Modernización y dependencia en la universidad frondizista

Recordábamos en la nota anterior aquella universidad de los años 1955-1966, notable por sus libertades académicas y por su elevado grado de creatividad en la docencia y en la investigación. Pero ahora debemos agregar que también representó el comienzo de la más desembozada injerencia extranjera en los contenidos de la formación universitaria, y en la dirección impartida sobre la investigación científica en nuestro país.

Desde 1953, el Departamento de Estado norteamericano desarrolló un vasto plan de exportación ideológica hacia las universidades latinoamericanas, con el propósito de entrenar a sus elites y de ganarse su adhesión. El gobierno de Arturo Frondizi apoyó abiertamente esa política, y creó una comisión gubernamental, denominada CAFADE (ver recuadro), con atribuciones por sobre los gobiernos universitarios para gestionar los subsidios norteamericanos. Pronto, diversas universidades, tanto en Buenos Aires como en las provincias, firmaron sus contratos de intercambio y de ayuda económica con el país del norte, no sin enfrentar la resistencia de gran parte del movimiento estudiantil a lo largo de esos años.

Los programas de enseñanza de la economía fueron controlados, a partir de entonces, por la Universidad de Chicago, los que se acompañaron con un programa de becas para el entrenamiento de graduados en ese y otros centros académicos norteamericanos. Aquel plan de colonización pedagógica originó la abrumadora hegemonía del dogma neoliberal en el país, y la Universidad de Tucumán se desempeñó como uno de sus espacios pioneros. En 1958, Chicago propuso un contrato a la Universidad local, pero el entonces rector, el Ing. Eugenio Flavio Virla, rehusó la firma de un instrumento que consideraba lesivo para la autonomía científica de la universidad. El Instituto di Tella de Buenos Aires lo aceptó, y la oferta rechazada en Tucumán fue tomada en Mendoza, dando origen al denominado "Programa Cuyo", fruto de un convenio entre las universidades de Chicago, de Cuyo y la Católica de Santiago de Chile, convenio que se convertiría en uno de los principales canales para el envío de graduados argentinos a Chicago y otros centros norteamericanos, una vía empleada por los primeros graduados tucumanos en viaje de entrenamiento.

Poco después, el Instituto de Investigaciones Económicas (INVECO), creado en 1960 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de Tucumán, habría de constituirse en uno de los principales centros universitarios de propagación del evangelio neoliberal en el país, junto con el Instituto di Tella de Buenos Aires. La relación entre estos dos organismos fue siempre muy estrecha, y el di Tella proporcionaría al INVECO su primer director, el Dr. Adolfo Diz, quien condujo el instituto tucumano desde su fundación hasta el año 1966. Por su mediación, el organismo tucumano obtuvo en esos años

'60 un subsidio de la Fundación Ford por 100.000 dólares, destinados a complementar el dinero que la Universidad de Tucumán debía invertir en los viajeros. Como es sabido, la generosidad norteamericana consiste en presentar como créditos y subsidios aquellos dineros que provienen del bolsillo de los supuestos beneficiados, aún cuando se trata de adoctrinar a su favor.

A lo largo de cuarenta años, alrededor de un centenar de graduados tucumanos fueron enviados a los Estados Unidos, y diversos integrantes del Instituto de Economía tucumano habrían de ocupar ministerios y otras funciones tecnocráticas, durante las sucesivas gestiones militares y civiles de corte neoliberal. También poblaron las oficinas del Banco Mundial, del FMI y demás organismos asociados. En 1966, Adolfo Diz fue incorporado a la conducción del FMI, y pronto regresó a la provincia para monitorear el plan de liquidación de los ingenios tucumanos, que estaba llevando a cabo la dictadura de Juan Carlos Onganía. Volvió a radicarse en la Argentina con la dictadura de Videla, cuando José A. Martínez de Hoz (h) lo designó como presidente del Banco Central. Al abandonar el cargo, dejó al país con más de 40.000 millones de dólares de deuda externa. En 1981, cuando todavía integraba el poder absoluto de aquella dictadura, la Facultad de Ciencias Económicas de Tucumán lo declaró "visitante de honor".

Daniel Muchnik, en *Plata fácil*, registra el "embeleso" de la entera corporación de los economistas argentinos con el modelo neoliberal, algo que se debe, en gran medida, a la distribución de prebendas que conlleva el ejercicio de la fe neoliberal, que sostiene a sus cultores prodigándoles funciones muy bien remuneradas como gerentes, ideólogos y propagandistas del modelo.

Arturo Frondizi, un precursor

Mucho antes de ser desalojado del poder, el presidente Arturo Frondizi se había hundido en el descrédito nacional, concitando el repudio de los peronistas que le prestaron sus votos, de los radicales a quienes traicionó y de los intelectuales de izquierda y de la clase media "progresista", a quienes había ilusionado con sus promesas de nacionalismo económico y de "desarrollo" de una Argentina moderna e industrializada.

Luego de su caída, adhirió al proyecto corporativo-militar y a las dictaduras de Onganía y de Videla pero, en nuestros días, algunos pretenden rescatar su figura de estadista y de "intelectual", un político que cultivaba a Hegel y que fue el autor de un libro de vasta repercusión, donde defendía el petróleo argentino contra las concesiones extranjeras de Perón. Por cierto que Frondizi inauguró todo un estilo de gobierno argentino: el de las conversiones inesperadas y la defraudación escandalosa contra sus votantes. Inspirado en Maquiavelo (de quien era un ferviente lector desde sus años juveniles), dio el vuelco apenas se sentó en el sillón presidencial, dejando al país sin aliento.

Su "desarrollismo" no fue tan original como pretenden muchos argentinos (apegados a la idea de nuestra pretendida singularidad), sino

apenas la primera aplicación nacional de lo que luego se conoció con el nombre de neoliberalismo: inició el desmantelamiento de YPF y de los ferrocarriles, del sistema portuario, de la banca nacional y de numerosas empresas estatales. Entregó el petróleo y dictó liberales condiciones al capital extranjero, subsidiando sus inversiones, mientras cesanteaba en masa a empleados y trabajadores de las empresas públicas. Arremetió contra la educación pública y laica, iniciando un deterioro que no se detiene hasta hoy, mientras desviaba los recursos del Estado a favor de los privados.

Semejante asalto contra la estructura productiva del país engendró, como era de esperar, el caos y la violencia, desarticulando a la sociedad argentina. Frondizi enfrentó la respuesta popular mediante el estado de sitio, movilizándolo militarmente a los bancarios, a los ferroviarios y a los trabajadores de subterráneos. Clausuró la prensa opositora de izquierda, silenció las radios, y miles de dirigentes y huelguistas fueron arrestados y juzgados por tribunales militares sumarios. Sólo en raras ocasiones, si es que en alguna, existe armonía entre el poder y la sociedad civil, pero el Estado de Frondizi, sin duda, le declaró la guerra y anunció el abismo en el que habría de hundirse la Argentina.

* * *

El CAFADE: “desarrollismo” frondizista en la Universidad

La “Comisión Nacional de de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico” (CAFADE) fue creada por el presidente Arturo Frondizi en febrero de 1959, quien colocó a dicho organismo bajo la dependencia directa del PEN, y contaba con la “asistencia” de la United States Operation Mission, con el supuesto fin de formular programas y planes de investigación para las universidades argentinas.

El CAFADE concedía becas a los universitarios argentinos para realizar estudios en los Estados Unidos, con fondos provenientes de la Ley 480 del Congreso norteamericano, destinada al fomento de la agricultura de ese país. Los recursos se obtenían de la venta de sus excedentes agrícolas, que el gobierno de Frondizi se comprometió a adquirir, vale decir que nos “ayudábamos” a nosotros mismos, al mismo tiempo que fomentábamos la competencia extranjera de nuestra propia producción.

Los becarios eran seleccionados por el organismo norteamericano, que también quiso imponer profesores en los claustros argentinos, a modo de “intercambio”, lo que fue resistido por el movimiento estudiantil. Con tal asesoramiento, el CAFADE diseñó planes de estudio para las Facultades de Agronomía, y organizó las nacientes carreras de Administración de Empresas. (Fuente: Alejandro D. Blanco. Cafade, instrumento norteamericano para la colonización ideológica y económica de la República Argentina. Buenos Aires, CECE, 1961).

La universidad tucumana en los tiempos del presidente Humberto Illia

En la década de 1960, la Universidad Nacional de Tucumán era una institución de alcance regional, con siete sedes diseminadas en diversas provincias del noroeste. Nueve facultades estaban radicadas en nuestra provincia, algunas provenientes de los tiempos de su creación (Bioquímica, Química y Farmacia, 1914; Ciencias Exactas y Tecnología, 1917); otras fundadas en los años '30 (Derecho y Ciencias Sociales, 1938; Arquitectura y Urbanismo, 1939; Filosofía y Letras, 1939), y las últimas creadas durante el peronismo (Agronomía y Zootecnia, 1947; Ciencias Económicas, 1947; Medicina, 1949; y Ciencias Naturales, 1952). Estas unidades académicas se completaban con siete escuelas superiores (Odontología, Enfermería, Ingeniería Azucarera, Educación Física, Artes Plásticas, Artes Musicales, algunas convertidas en facultades en los años posteriores), y las seis escuelas medias dependientes de la Universidad.

Además, la casa de estudios tucumana se había diseminado por las provincias vecinas mediante la creación de un conjunto de organismos de enseñanza media y superior, y de centros de investigación que respondían al impulso regionalista de su fundador, Juan B. Terán, quien había sostenido, hacia 1910, que, para arraigar la formación universitaria en el medio, debía tomarse en cuenta al "Tucumán" histórico y no a sus unidades administrativas menores, las provincias.

De manera que la universidad proyectaba su influencia regional mediante la Escuela de Agricultura, Ganadería y Anexos de El Zanjón (1949), y el Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología (1953), ambas en Santiago del Estero; la Escuela de Minas (1943) y el Instituto de Ciencias de la Educación (1957), en Jujuy; y la Escuela Técnica de Vespucio (1947), la Facultad de Ciencias Naturales (1952) y los Departamentos de Humanidades (1955) y de Ciencias Económicas (1959), en Salta.

Como señala Eduardo Ashur en un estudio sobre la universidad salteña, desprendida al fin a partir de estas realizaciones, la vida universitaria de aquel entonces estrechaba lazos entre las diversas provincias, debido a que el cursado de materias, la toma de exámenes y la integración de los tribunales conducían a un permanente intercambio de profesores y estudiantes. Bien avanzada la década de 1960, algunos tramos de ciertas carreras debían cursarse en Tucumán, generando el intercambio de ideas y un sentimiento de pertenencia común que llevó a la creación de la Federación Universitaria del Norte (FUN), como organismo regional de los estudiantes.

Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que la Universidad de Tucumán no era en aquellos tiempos la única casa de estudios conformada regionalmente puesto que, de las ocho universidades nacionales entonces existentes, tenían similares características los

centros del Litoral, Cuyo y el Nordeste, ramificándose hacia las provincias aledañas desde sus sedes en Rosario y Santa Fe, Mendoza y Corrientes. Pero hacia fines de esa década y comienzos de los años '70, se inició un proceso de desintegración con la creación de nuevas universidades nacionales, que expandió el reducido núcleo inicial hasta crear organismos autónomos en casi todas las capitales de provincia.

Aquel proceso fue el resultado de dos tendencias de origen muy disímil: primero, del autonomismo natural de los intelectuales, estudiantes y dirigentes de aquellas provincias que, si bien estimulados por el dinamismo cultural de los centros universitarios fundadores, padecían sin embargo por el peso de su hegemonía, y de allí que comenzaron a reclamar la creación de sedes universitarias propias e independientes. Pero no menos importante fue el propósito perseguido por el gobierno militar surgido en 1966, puesto que la clase dirigente que lo sostenía guardaba ya una profunda hostilidad hacia los centros académicos nacionales, cuya libertad, autonomía y actitud crítica resultaba una amenaza frente a su proyecto de país amordazado. Procedieron entonces a aplicar una política de descentralización universitaria, contra lo que concebían como peligrosos núcleos de sedición y semilleros de ideas libertarias.

Personalidad infrecuente en un presidente argentino

Cuando fue derrocado en 1966, el presidente Arturo Humberto Illia declaró sus bienes ante el Escribano Mayor de Gobierno: al asumir el 12 de octubre de 1963, poseía una propiedad en Cruz del Eje, adquirida con el aporte de 4.000 vecinos, los que contribuyeron con un peso moneda nacional cada uno, más sus instrumentos de consultorio, un automóvil y un depósito bancario de 300.000 pesos. A la fecha de su destitución, seguía teniendo la casa, pero había perdido el automóvil y el saldo del banco. Durante sus 32 meses de gobierno dispuso de un total de 240 millones de pesos de fondos reservados, de los que sólo utilizó 20, y procedió a reintegrar los 220 millones restantes a la Tesorería General de la Nación.

Su honestidad proverbial, aunque parezca hoy de otro mundo, fue siempre reconocida, pero cuesta todavía rescatar su figura de la intencionada leyenda que lo retrató como un político débil e ineficaz, durmiendo su eterna siesta provinciana. Nacido en Pergamino (Buenos Aires), se afincó en Cruz del Eje (Córdoba), adonde llegó designado como médico del ferrocarril por Hipólito Irigoyen. Era un médico de los de antes, amigo de la gente y de los pobres, muy buen profesional, y de allí saltó a la presidencia de la República.

Llegó al poder gracias a la proscripción del peronismo, pero no lo voltearon por eso, sino por su convicción democrática, que lo llevaría a eliminar todas las proscripciones, dispuesto a entregar el poder a quien indicase la voluntad popular. Fue desplazado por sus decisiones de gobierno, como la de anular los contratos petroleros que favorecían a las empresas norteamericanas, o sancionar una ley de medicamentos que afectaba los intereses de los poderosos laboratorios extranjeros, o

por sostener una política internacional independiente y por respetar estrictamente la autonomía universitaria.

“Un sueño breve”, titula a su presidencia un estudio reciente. Fue breve pero también de unos pocos, porque la democracia no figuraba en la agenda de casi nadie: ni de la mayoría de los políticos, ni de los empresarios, ni de la Iglesia, ni del Ejército. Tampoco de una clase media que se sumergía, crecientemente, en la fantasía mesiánica de una revolución de iluminados.

* * *

Monólogo de Tato Bores

“...En el año `63 le tocó el turno de vuelta a un presidente constitucional y apareció Don Arturo Humberto Illia, uno de los pocos cordobeses nacidos en Pergamino que se conocen (...) Pero como las cosas buenas duran poco tiempo, antes de cumplir los tres años los muchachos de la “viñeta” (por la insignia militar) le dan el raje y designan, en elecciones limpias y por u-na-ni-mi-dad - 3 votos - a Don Juan Carlos Onganía. A Don Arturo lo rajaron porque decían que era muy lento, que era una tortuga. Ahí tuvimos un cacho la culpa todos porque los sindicatos, la CGT, le tiraban tortugas en Plaza de Mayo, los medios en contra, los periodistas en contra, los humoristas le hacíamos chistes: éramos una manga de boludos que pa' qué le via' contar; porque el problema no era que Don Illia era lento: el problema es que los que vinieron después fueron... fueron rápidos, y fuimos derecho pal' cara...melo...”

Claro, no todo fue negrura en aquellos años porque en el `66 hubo avances: porque después de la "Noche de los bastones largos" cerraron todas las facultades y entonces todos los investigadores, científicos, matemáticos, laburantes de las neuronas avanzaron: avanzaron hacia la frontera y se las tomaron y no volvieron nunca más...!”

La noche de los bastones largos

El régimen militar del general Juan Carlos Onganía intervino las universidades nacionales el 29 de julio de 1966, mediante una violenta represión policial descargada sobre la Universidad de Buenos Aires, conocida desde entonces como “la noche de los bastones largos”, pero a la que el Ejército había bautizado como “Operación Escarmiento”, para terminar con el gobierno tripartito y la autonomía. Para los militares y el *establishment* porteño de aquella época, la autonomía y el co-gobierno constituían una fuente de demagogia y de subversión académica que resultaba intolerable.

En el curso de aquel asalto, efectuado por policías armados con grandes bastones de palo, estudiantes, docentes, y hasta profesores extranjeros invitados, resultaron heridos a bastonazos y luego detenidos, desatando una de las más graves crisis universitarias de nuestra historia, sólo comparable, según recordaba un semanario de aquella época, a la ocurrida en tiempos de Juan Manuel de Rosas, cuando aquel dictador clausuró definitivamente la casa porteña y envió al exilio a todos sus profesores. Agrego yo que a una segunda, que parece poco “correcto políticamente ” recordar hoy, cuando en junio de 1943 el gobierno militar intervino las universidades, expulsó a 2000 docentes y acabó con la autonomía y la libertad de pensamiento por más de una década.

En 1966, más del 50 por ciento de los profesores fueron cesanteados o renunciaron, sobre todo en Buenos Aires, La Plata y Rosario, generando un brutal quiebre histórico en la cultura y la ciencia argentinas. En la UBA, fueron desmanteladas las carreras de Ciencias Exactas, Psicología, Sociología, Ciencias de la Educación y Filosofía y, mientras el país se sumergía en la oscuridad, liquidando una floreciente década que había convertido a la universidad porteña en la más avanzada de Latinoamérica, los hoteles de Buenos Aires se llenaban de emisarios norteamericanos y latinoamericanos para contratar a los expulsados. Equipos enteros de químicos y físicos, biólogos y matemáticos se fueron, en tanto que las cátedras vacantes eran ocupadas por arribistas estilo “flor de ceibo”, incapaces pero carentes de toda vergüenza.

Un funcionario de los militares afirmaba: “Que se vayan nomás. No nos hacen falta. Total, el que no es judío, es bolche, o idiota útil. En la Universidad de la Revolución Argentina no habrá lugar para ellos”. Federico Frischknecht, nombrado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, quien era fiel colaborador de Martínez de Hoz, inició de inmediato la demolición del local del centro de estudiantes. Cuando su presidente fue a exigirle la devolución de la sede le dijo: “Yo cumplo órdenes y debo seguir adelante. Piense, joven, que esto va a durar muchos años. Hay que adaptarse, entonces, a la nueva situación, porque estamos bajo un régimen de fuerza y debemos aceptarlo tal como es”. El estudiante le retrucó: “Lo mismo dijo Hitler hace 30

años...”, a lo que Frischknecht respondió: “Hitler fracasó. En cambio, Franco todavía se mantiene en el poder”. Más tarde, el local sería devuelto, debido a la insistencia de un juez que había declarado ilegal la medida, pero sus paredes ya habían sido derribadas, en tanto que los libros habían desaparecido de la biblioteca y la librería que pertenecían al centro.

En los meses siguientes, menudearon en todo el país las huelgas estudiantiles y las refriegas con la policía, hasta que se produjo el asesinato, en Córdoba, del estudiante Santiago Pampillón, y las cárceles de todo el país se poblaron de estudiantes detenidos, incluida la universidad tucumana. Aquí, como en las de Cuyo, el Nordeste y el Sur, predominaban los profesores colaboracionistas. Pero la situación tucumana será el tema de la siguiente nota.

El dictador Onganía y la barbarie cultural

El general Juan Carlos Onganía, dictador omnímodo de la Argentina entre 1966 y 1970, se asemejaba a esos tiranuelos latinoamericanos salidos de las sátiras de Hollywood. Gobernaba con un aire de solemnidad propio de un emperador, y su carácter enigmático le valió el mote de “La Esfinge”, aunque todo su secreto residía en que no había nada por detrás, ni adentro de su cerebro. Una vez desengañados de aquel César criollo, sus amigos del nacionalismo de derecha se mofaban de él: “Le llaman el ‘Caño’: duro por fuera, y vacío por dentro”, decían, y un tucumano, propietario de ingenio cerrado en 1966, recordaba otro apodo más pintoresco: el de “General Centauro”, porque en ese militar de caballería no se sabía adónde terminaba el caballo y empezaba el hombre.

Mientras aniquilaba las economías regionales y la libertad política, e imponía una cultura de claustro en el país, su “Revolución Argentina” predicaba un nacionalismo para jardín de infantes, enalteciendo las desgastadas glorias nacionales: Jorge Luis Borges, Bernardo Houssay, el asado criollo, Bariloche, los lagos del Sur o los triunfos futbolísticos. Aferrado a una ridícula moralina, el dictador combatía las barbas y los pelos largos, las faldas cortas y las luces tamizadas en las boites, y hasta quiso prohibir los besos en público, porque abrían las puertas a la “subversión marxista”.

Por desgracia, el personaje era muy real y su dictadura no fue una mera ópera bufa, sino el comienzo de la destrucción sistemática del país interior y de la barbarie descargada contra las universidades públicas, la cultura y la ciencia. Dejó un país reconfesionalizado y una academia domesticada, dominada por el “pensamiento único” y por la frivolidad de unas modas que, en el campo de las ciencias sociales, comenzaron a desinteresarse de nuestra realidad histórica y social, anticipando el complaciente e inocuo “discurso acerca del discurso”, cuando ya la Argentina se desangraba en manos de la dictadura que le sucedió.

Onganía murió en 1995, recordado como el típico dictador de la guerra fría, defensor del “orden occidental y cristiano”. Pero la

bestialidad cartaginesa de su dictadura en Tucumán, descargada contra ingenios y pobladores, no se cuenta todavía como corresponde: como su legado más repudiable en los anales de nuestra historia.

* * *

Protesta internacional por la intervención a las universidades

Ochenta y nueve destacados científicos y universitarios de todo el mundo remitieron el siguiente telegrama al general Juan Carlos Onganía, repudiando la agresión contra las universidades y sus colegas argentinos:

“Nos hemos enterado de graves violaciones efectuadas por el gobierno actual de la Argentina a la autonomía de sus universidades y a la libertad académica de sus miembros. Nos preocupan los actos de violencia de la policía contra nuestros colegas y el daño que hacen a las universidades de su país las renunciadas provocadas por la Ley 16.912 y los acontecimientos posteriores. Aunque reconocemos la necesidad de reformar las universidades argentinas y de mejorar su calidad, creemos que los procedimientos que se emplean solamente pueden perjudicarlas. Instamos a que se restablezca la autonomía de las universidades y que se creen condiciones que disuadan a docentes e investigadores de emigrar.”

(Reproducido en Diez Años de Polémica n° 10, Buenos Aires, CEAL, 1972).

La UNT en 1966: intervención militar y continuismo académico

Cuando las universidades nacionales fueron intervenidas por la ley de facto n° 16.912, dictada por el régimen de Juan Carlos Onganía, el entonces rector de la universidad tucumana, ingeniero Eugenio Flavio Virla, no aceptó permanecer en el cargo como un simple delegado del poder militar. Los profesores conservaron sus cátedras, y el único foco de resistencia contra el atropello militar habría de provenir del movimiento estudiantil, dividido en las dos corrientes mayoritarias que prevalecían en el resto del país: los reformistas agrupados en los centros estudiantiles, la Federación Universitaria del Norte (FUN) y la Federación Universitaria Argentina (FUA), por un lado; y los humanistas de raíz democristiana que se mantenían apartados de esas organizaciones gremiales, pero participando sin embargo en las elecciones de consejeros y de autoridades.

Durante aquel mes de agosto de 1966, en los mismos días en que cerraba por la fuerza los ingenios tucumanos, la dictadura mantuvo clausurada la casa de estudios hasta que, a principios de septiembre de 1966, designó al ingeniero Rafael Paz como interventor de la UNT y procedió a clausurar de inmediato los centros estudiantiles, abolió la autonomía y el gobierno tripartito, y constituyó una “comisión especial” de docentes, cuyo cometido consistía en revisar los nombramientos efectuados desde 1963, durante el gobierno de Illia.

Las actividades académicas se reiniciaron el 5 de septiembre, con fuertes guardias policiales apostadas en el acceso de las facultades y demás sedes de la Universidad. Mientras tanto, la dictadura había constituido un denominado “Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria”, integrada por un conjunto de docentes colaboracionistas, que fue presidido por el tucumano Alberto Padilla, asesor de empresas y catedrático de Derecho Constitucional, e integrado por el Dr. Carlos Landa como representante de la UNT, cuyo cometido consistía en redactar un nuevo “estatuto universitario” nacional.

En la noche del 6 de septiembre resultaron detenidos 110 estudiantes tucumanos, y el 9 de septiembre la policía impidió el acceso a la Iglesia Catedral de un numeroso grupo que se proponía iniciar una huelga de hambre en el interior del recinto, en repudio por la muerte del estudiante Santiago Pampillón, a manos de la policía cordobesa. Los estudiantes de las escuelas medias universitarias habrían de ser activos protagonistas de la resistencia inicial contra la dictadura, en un enfrentamiento que se agravó cuando el Régimen promovió la aprobación de la ley de facto n° 17.178, reiterando un viejo anhelo de los sectores conservadores del país: la liquidación de los colegios y escuelas medias dependientes de las universidades nacionales, que constituían una reconocida avanzada pedagógica en el país. Ese instrumento disponía el traspaso de sus bienes y de su personal docente, administrativo y auxiliar a la Nación. Sólo la reacción

generalizada de profesores, estudiantes y educadores de todo el país impidió en aquella oportunidad la aplicación de la medida.

La vida académica y universitaria habría de permanecer, desde entonces, en un estado de perpetuo asedio, crisis y conflicto, provocados por el cerrilismo ideológico del interventor Rafael Paz, y por la clausura de los centros estudiantiles, obligados a actuar en la ilegalidad. Se impuso así una aparente calma, que los estudiantes habrían de quebrar poco tiempo más tarde.

Contrastes nacionales

Para los gestores del golpe militar de 1966, las universidades nacionales representaban la principal fuente de “corrupción demoliberal” de la sociedad argentina, por lo que decidieron terminar con su autonomía y con los docentes e investigadores que consideraban indeseables: aquellos que, ya sea por sus inclinaciones liberales y progresistas, o simplemente por su adhesión inquebrantable a la práctica científica de su profesión, representaban un estorbo para la imposición de una academia inquisitorial y vigilada, impermeable al libre intercambio de ideas y opiniones.

La intervención de la Universidad de Buenos Aires provocó el vaciamiento de sus cuadros docentes y puso fin a una década de modernización y de libertad intelectual, que había permitido un notable desarrollo en diversos campos del pensamiento que, en los tiempos del peronismo, habían sido desterrados casi por completo de sus claustros: la sociología, la psicología freudiana, la antropología, el pensamiento político liberal y marxista, y hasta la física, la química o la biología. De allí que la década que precedió a 1966 fuese recordada como el “período dorado” de la UBA, uno de los momentos más creativos de su historia.

En 1966, sin embargo, no hubo limpieza ni revuelta alguna entre los profesionales de la universidad tucumana, algo reiterado en universidades como las de Cuyo y del Nordeste. Es que no hacía falta, porque aquella previa modernización apenas había rozado sus aulas, imperando allí el pensamiento conservador, y la adhesión al proyecto autoritario en ciernes, dado que la depuración de docentes iniciada en 1943 aseguró la hegemonía del confesionalismo antiilustrado, de la filosofía tomista, del pensamiento antiliberal y del revisionismo histórico rosista de corte autoritario, cuando no de la más crasa mediocridad. De manera que la llamada “Revolución Argentina” llegó aquí, apenas, para reforzar una larga y pesada tradición.

* * *

Cómo fue bautizada una noche célebre y triste

Sergio Morero era un joven periodista, oriundo de Rafaela, que se desempeñaba como cronista de temas universitarios en la revista Primera Plana. La noche del 29 de julio de 1966 estaba terminando su columna habitual, cuando fue sorprendido por las sirenas, los chirridos de frenos y los gritos que provenían de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA, situada a escasos metros de la redacción. Partió de inmediato, y se convirtió en el único periodista que asistió al sangriento desalojo de los estudiantes y

docentes, realizado por la Guardia de Infantería: decanos, profesores y hasta un profesor norteamericano de visita fueron brutalmente golpeados, y la foto con sus rostros ensangrentados recorrió el mundo, avisando que la barbarie acababa de instalarse en el poder en la Argentina. Morero retornó a la redacción y cambió la nota que había preparado. Como el episodio le recordó la noche de los cuchillos largos de 1933 en la Alemania de Hitler, pero esta vez con los bastones de madera de los gendarmes, tituló su reporte como “La noche de los bastones largos”, nombre que habría de perdurar. En un volumen con ese título, publicado en 2002, Morero recuerda los hechos y recoge testimonios de algunas víctimas célebres del atropello, como el entonces rector Hilario Fernández Long y el decano de Ciencias Exactas, Rolando García.

El Cordobazo y la universidad de los militares

Los estallidos que culminaron en el denominado “Cordobazo” expresaron la cólera popular contra una dictadura que había suprimido las libertades ciudadanas, sembrando injusticia por doquier y desnacionalizando la economía argentina. Los levantamientos de Corrientes, Rosario, Tucumán, Salta, Córdoba y otras provincias fueron auténticas puebladas, en las que participó la inmensa mayoría de la población: obreros, estudiantes universitarios y secundarios, empleados y amas de casa, en fin, toda la vasta clase media argentina, hastiada de un régimen autoritario y clerical que empujó a la Argentina por el camino del oscurantismo y de la regresión económica y social. Las tensiones que desataron aquella eclosión eran múltiples, como el protagonismo de los obreros cordobeses de la industria automotriz, rebelados contra una burocracia sindical peronista, esencialmente porteña, que actuaba en complicidad con el Régimen, tal como fuera examinado por el historiador James Brenan en su estudio sobre el Cordobazo.

Menor atención ha merecido el hecho de que esas rebeliones fueron, además, la protesta generalizada de las provincias contra un gobierno que, aparte de tiranizar al conjunto de la República, representaba la dictadura del Puerto y de la ciudad de Buenos Aires sobre el interior mediterráneo del país. Porque el régimen de aquel obtuso general de caballería agudizó el histórico proceso de centralización política y económica del país, llevándolo hasta niveles sin precedentes, devastando las economías regionales y quebrantando a las burguesías y a la clase media de provincias. No trepidó tampoco en confiscar los recursos naturales de la vasta geografía nacional, con el fin de beneficiar una concentración mezquina y megalómana de la industria, del comercio y de las finanzas del país en la sola “gran ciudad”, mientras el resto de la Nación se hundía en la miseria y en la pobreza. Faraónicas obras como Yaciretá o El Chocón fueron construidas para trasladar su energía, a lo largo de miles de kilómetros, desde Corrientes o Neuquén a Buenos Aires, con el único fin de alimentar las industrias y los servicios que seguían apiñándose en el conurbano bonaerense.

En cuanto a las universidades, las avasalló salvajemente, desde aquella “noche de los bastones largos” en que derogó su autonomía, el cogobierno y la representación estudiantil, para colocar en el mando a una serie de oscuros personajes, cuyo único mérito consistía en ser amigos del régimen, contertulios de los Cursillos de la Cristiandad y de otras logias confesionales y promilitares, férreos defensores de la Iglesia preconiliar.

Como recordara Gregorio Selser en una crónica de aquellos acontecimientos, la misma revista católica *Criterio* denunciaba, con enfado, que la política educativa de aquel régimen, de la mano de su secretario de Educación José María Astigueta, había colocado las

universidades nacionales en manos de personas carentes de toda idoneidad, incluso extraños a la universidad misma, provenientes en muchos casos de las universidades privadas y confesionales recién creadas.

Vaciadas en 1966 de sus docentes e investigadores más capaces, rellenas mediante nombramientos a dedo y rápidos ascensos de los amigos de la dictadura, con la policía instalada en la puerta de cada casa de estudios y los centros estudiantiles proscriptos, aquel gobierno clausuró fatalmente el fugaz período durante el cual las universidades argentinas intentaron cumplir con su misión de ser centros de auténtica creación intelectual y científica.

La hostilidad profesada por Onganía y sus mandantes (las corporaciones empresariales y los cenáculos de la derecha confesional) hacia el mundo académico e intelectual habría de revelarse en toda su magnitud en la brutal represión ejercida contra las protestas estudiantiles y populares iniciadas en la Universidad de Corrientes, con motivo de la privatización de su comedor, cuando el 15 de mayo un estudiante de medicina, Juan José Cabral, fue asesinado por las balas de la policía. Nuevas víctimas cayeron luego en Rosario, y la rebelión de los cordobeses del 29 de mayo de 1969 terminó al fin aplastada por el Ejército, que ocupó la ciudad y extendió la represión hasta el día siguiente, con un saldo de 500 arrestados y más de 30 muertos. Aquellas explosiones hicieron tambalear a la dictadura, que sólo supo responder con el terror y la intimidación, pero la reacción popular no alcanzó para detener el descenso de la República hacia el estado de coloniaje y de reacción cultural que impera hasta nuestros días.

* * *

Las universidades argentinas en la década de 1960

En 1967, el país contaba con 22 universidades habilitadas para expedir títulos reconocidos por el Estado, de las cuales 9 eran universidades públicas nacionales y 13 privadas. Las privadas fueron autorizadas a operar por un decreto de 1955, luego perfeccionado por la ley 14.457 de septiembre de 1958, que generó aquel histórico enfrentamiento entre "laicos y libres", una de las etiquetas más equívocas y mal intencionadas de la historia argentina, ya que la libertad de pensamiento aparecía del lado de quienes en realidad la combatían. La Iglesia obtuvo así el reconocimiento universitario para sus numerosos institutos de enseñanza.

UNIVERSIDADES NACIONALES

Buenos Aires	90.996
La Plata	35.693
Litoral	22.101
Córdoba	20.500
Tucumán	9.304
Nordeste	7.900
Sur (Bahía Blanca)	6.195
Cuyo	5.985
Universidad Tecnológica	6.278
TOTAL	204.952 estudiantes

UNIVERSIDADES PRIVADAS

<i>Católica Argentina</i>	4.078
<i>Universidad del Salvador</i>	2.902
<i>Católica de Córdoba</i>	1.799
<i>Católica de Santa Fe</i>	1.164
<i>Católica de Mar del Plata</i>	619
<i>UNSTA (Tucumán)</i>	401
<i>Católica de Cuyo</i>	372
<i>Juan A. Mazza</i>	339
<i>Universidades no católicas (5)</i>	2.817
TOTAL	14.491 estudiantes

FUENTE: Revista Confirmado, 20 de julio de 1967

Tucumán en 1969: una provincia demolida

En aquellos tiempos del Cordobazo, la provincia llevaba ya tres años sometida a la salvaje agresión del régimen de Onganía, que clausuró sus ingenios cumpliendo con un plan diseñado por los organismos financieros con asiento en Washington, y alentado desde Buenos Aires por Herminio Arrieta, dueño del ingenio Ledesma, con el concurso de notorias figuras del poder argentino a lo largo del último medio siglo: Alvaro Alsogaray, José Alfredo Martínez de Hoz (h), los hermanos Juan y Roberto Alemann, y el yerno del jeque feudal del norte, Carlos Pedro Blaquier.

Pocas semanas antes de los estallidos populares de Corrientes, Rosario y Córdoba, se desmantelaba la última de las once fábricas exterminadas por aquella dictadura, el ingenio San Ramón en Villa Quinteros, cuando las tropas federales ingresaron a saco en las viviendas de la villa y arrasaron con sus habitantes, sus muebles y sus pertenencias. Empleando armas de grueso calibre, hirieron a decenas de sus pobladores: nunca antes, ni en ninguna otra provincia del país, el gobierno había apelado a estas formas de aterrorización masiva y represión salvaje de la ciudadanía indefensa.

Las protestas estudiantiles y obreras y de toda la población tucumana fueron duramente reprimidas por el gobernador delegado de Onganía, Roberto Avellaneda, cuyas tropas no trepidaron en invadir la sede de la Federación Económica, disparando granadas dentro del recinto y agrediendo a su presidente, José Chebaia, quien sufrió un ataque cardíaco a causa del maltrato recibido. La furia de aquel Régimen se dirigía contra todo el mundo, desde el industrial de ingenio al mediano o pequeño tendero, del cañero chico al grande, del trabajador al mercader de pueblo, del empleado público al estudiante: la sociedad tucumana entera era su enemiga. La ciudad de Tafí Viejo, cuyos Talleres Ferroviarios comenzaban entonces a ser desmantelados, fue otro centro de graves tensiones, y los gendarmes allí enviados hirieron de bala a ocho de sus obreros.

El estallido popular en Tucumán en mayo de 1969 condujo al retiro de Avellaneda, pero la provincia agonizaba ya, en soledad, ante la indiferencia de los porteños, intimidada por un gobierno militar que desarrolló aquí, por vez primera en la historia argentina, el terrorismo de Estado, para cumplir con el propósito de destruir su estructura productiva y desarticular por completo a su sociedad.

* * *

El estallido social de 1969 en una crónica de la época

Gregorio Selser examinó aquellos sucesos para el semanario Marcha de Montevideo: "La sensación de injusticia social (...) se venía incubando desde mucho antes, ante la evidencia de que los resortes vitales de la vida nacional estaban siendo enajenados al extranjero: el petróleo, la petroquímica, los bancos (...) Y ahora la rabia no era sólo de la ciudad capital. El interior del país, ese ausente eterno, se hizo presente

por vez primera en el siglo actual con relevancia propia. La clase media de las capitales de provincia manifestó que se siente tan golpeada como la clase trabajadora (...), se sumó a la agitación callejera y le brindó sus hijos y su apoyo material, como lo pudieron observar, consternados, los policías de Rosario, Córdoba y Tucumán, que debían reprimir a hombres de edad, vecinos habitualmente pacíficos (...) Estudiantes, obreros, clase media, intelectuales, eclesiásticos posconciliares, entre otros sectores de la población, conjugaron su disconformismo y su oposición a un estado de cosas político-social a todas luces injusto.”

La universidad tucumana en 1973: una renovación que nunca llegó

Cuando el peronismo retornó al poder en mayo de 1973, designó como interventor de la Universidad de Tucumán a Pedro Amadeo Heredia, un bioquímico nacido en Monteros que ya había ocupado el mismo cargo en 1954. Miembro de la denominada “vieja guardia” del movimiento, Heredia había experimentado una conversión similar a la de Héctor J. Cámpora y otros peronistas del '45, aproximándose a la juventud de izquierda de ese movimiento. Sin embargo, asumió con el apoyo de casi todo el mundo: las juventudes peronistas, las agrupaciones estudiantiles reformistas, los humanistas y la izquierda, el gobierno provincial y municipal, antiguos dirigentes de la CGU y el gremio de los no docentes que, si bien acusaban serias divisiones entre sí acerca de la forma del gobierno y de la autonomía universitaria, compartían el vago programa de una universidad “abierta al pueblo y al servicio de los intereses nacionales”.

Pero muy pronto habrían de comenzar las disputas en el seno del partido gobernante, manifestadas en un acto convocado por la FOTIA y la JP en agosto de 1973 cuando, en un tono de abierto enfrentamiento con el gobierno peronista provincial, Heredia pronunció un encendido discurso dirigido a los “compañeros y compañeras de las FAR y Montoneros” en el que auguraba “un día glorioso para la liberación de la patria y de Latinoamérica y para la patria socialista”. Se desató entonces una virulenta campaña en su contra por parte de los sindicalistas no docentes y del ala derecha de su partido, creando un clima de agresiones, atentados internos y amenazas que se prolongaron hasta su caída y volvieron irrespirable la vida universitaria a lo largo del año que siguió. Y si bien Heredia comenzó a moderar su retórica, profesando su fidelidad a la “ortodoxia verticalista”, la violenta pugna no se detuvo. En octubre de 1974, la sede del comedor universitario de la calle Ayacucho al 800 fue demolida mediante poderosos explosivos; una casa del entonces decano de la Facultad de Derecho, situada en la serranía de San Javier, resultó literalmente arrasada, y otra bomba estalló en su domicilio en la ciudad. La Facultad de Filosofía y Letras fue invadida por individuos fuertemente armados de la Triple A, intimidando a los estudiantes, y numerosas sedes universitarias fueron objeto de atentados y pintadas que acusaban a Heredia y a sus colaboradores como “infiltrados marxistas”.

Amenazado de muerte por la Triple A, y luego de una nueva ola de atentados contra diversos docentes y locales universitarios, Heredia renunció en ese mes de octubre y terminó encarcelado por el gobierno de Isabel Perón, acusado de “malversación de fondos”. La Universidad de Tucumán ya se había convertido en un recinto policial, a semejanza de la UBA, cuyo interventor Alberto Ottalagano sostenía en esos días que los universitarios debían escoger entre el justicialismo o el marxismo, al igual que “todos los partidos liberales”: “Aquí y ahora hay que estar con Cristo o contra Cristo (...) Se ha pretendido una sociedad

llamada pluralista y a la vista están las consecuencias. Nosotros tenemos la verdad y la razón; los otros no la tienen y los trataremos como tales”.

Ilusiones perdidas

En 1973, el país venía de sufrir siete años de dictadura y de libertades conculcadas por el Régimen absoluto del general Juan Carlos Onganía. En Tucumán, por añadidura, aquel gobierno de facto había desatado un verdadero cataclismo de destrucción, generando un estado de violencia y de conflictividad permanente. En 1972 había tenido lugar el “segundo tucumanazo”, cuando los estudiantes tomaron la Quinta Agronómica, y las barricadas y refriegas con la policía se extendieron por toda la zona aledaña, hasta que el Ejército invadió los recintos universitarios y detuvo a más de un centenar de estudiantes y activistas, ocasión en que produjo la muerte del estudiante Víctor Villalba.

El régimen militar había adulterado los términos de la política nacional mediante una severa represión, la proscripción de los partidos, la eliminación del juego democrático y la invasión armada de las universidades, de modo que ese gobierno no podía sino recoger el repudio de la mayor parte de la ciudadanía y de la juventud, quien recurrió a la protesta callejera y la movilización popular.

Si la recuperación de la democracia que siguió a esos levantamientos alimentó grandes ilusiones, pronto habrían de frustrarse trágicamente. Una gran parte de las juventudes de la época experimentaba la situación con un estilo cargado de pasión romántica, expresada por un adherente al movimiento triunfante el mismo día del triunfo en los comicios del 11 de marzo de 1973: “Ya lo ve, hemos abandonado la lucha y ahora entramos en la política”. Es que el juego de la política se consideraba como una concesión deleznable, y la democracia constitucional como puro “cretinismo parlamentario”, de manera que, cuando la deriva hacia el guerrillerismo protagonizada por una parte de aquella juventud se prolongó luego del retorno del peronismo al poder, muchos terminaron aniquilados en la feroz matanza iniciada por el propio gobierno peronista y continuada luego por el Ejército. La furia criminal del *establishment* argentino se desató entonces sobre el conjunto de la sociedad civil que, si bien repudiaba la dictadura, no había escogido el camino de la violencia armada.

* * *

El CONICET, otro campo de batalla

Ejemplo de los extravíos argentinos en el campo de la cultura y la ciencia, el CONICET fue creado en 1958 para fomentar la investigación científica, distribuyendo becas y subsidios hasta formar un plantel estable de investigadores rentados que, hacia 1967, sumaba unos 400 profesionales. En 1966 Onganía redujo su presupuesto, lo “depuró” de aquellos investigadores que consideraba indeseables mediante el espionaje de la SIDE, y designó luego a su frente al Dr. Carlos Sacchetti, un teólogo integrista de la

secta La Ciudad Católica, que le impuso el modelo de las corporaciones medievales y combatió los resultados de la ciencia experimental.

*Cuando el peronismo arribó al gobierno en 1973, la sede del CONICET fue invadida por la Alianza Libertadora Nacionalista, y el nuevo interventor declaró su propósito de poner el organismo “al servicio de la Revolución Peronista”, subordinando la investigación científica a los partidismos ideológicos. Poco después se sucederían las cesantías masivas y el imperio de la doctrina de la “seguridad nacional”, que la dictadura del Proceso llevó hasta su paroxismo. En la nómina de directores e investigadores de los 95 institutos y 36 programas del CONICET de esos años, el predominio de personajes provenientes del integrismo era abrumador, como atestiguara Emilio Fermín Mignone en *Iglesia y Dictadura*, su obra póstuma.*

Violencia y dictadura: la universidad del silencio y del terror

La dictadura del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”, actuando como la horda más primitiva y oscurantista, manifestó un profundo menosprecio por la cultura y tomó por asalto las Universidades argentinas. Asesinó, persiguió y destituyó a sus docentes y estudiantes; saqueó sus bibliotecas y desterró disciplinas enteras del saber, produciendo una regresión cultural y científica que pesa todavía sobre nuestro presente. El informe de la CONADEP registra que más del 37% de los desaparecidos en aquellos años '70 fueron estudiantes, profesores y docentes de los diversos niveles educativos, y la UNT ostenta el triste récord de ser el centro universitario con mayor número de desaparecidos de todo el país, según lo indica el trabajo de la Comisión Legislativa Bicameral que investigó las violaciones a los derechos humanos en nuestra provincia.

El 6 de abril de 1976, un oscuro coronel, designado como interventor militar de la Universidad tucumana, cesantó a 77 profesores y auxiliares estudiantiles, encuadrándolos en una “Ley de Seguridad del Estado” que los catalogaba como “elementos subversivos y disociadores”, sin fundamento alguno ni derecho a la defensa. Luego proseguirían nuevas cesantías masivas en la Universidad y en todos los niveles educativos, convirtiendo a miles de profesionales y educadores tucumanos en parias sociales, separados de su trabajo, degradados ante la comunidad y empujados al exilio interior o exterior.

Estas medidas, sin embargo, sólo vinieron a coronar el reinado del terror y de la muerte que ya imperaba en la provincia y en la Universidad tucumana desde hacía más de un año atrás, cuando el gobierno de Isabel Perón inició el llamado “Operativo Independencia”, y el entonces ministro de Educación de la Nación, Oscar Ivanissevich, desató una caza de brujas en todas las universidades argentinas. En 1975 se instaló una “oficina de inteligencia” en el rectorado tucumano, que prosiguió su labor de vigilancia y delación durante la dictadura, en la que colaboraban elementos del lopezreguismo y de los servicios de información del Estado.

La ideología de la “seguridad nacional” se impartía en los cursos de ingreso, predicando las burdas nociones “geopolíticas” del fascismo y del antisemitismo. Más adelante, con una sociedad ya aniquilada y una comunidad universitaria silenciosa y atemorizada, el interventor Carlos Landa “regularizaría” más del 60 por ciento de la planta docente universitaria, mediante concursos fraudulentos de los que permanecían excluidos los profesionales e intelectuales críticos e independientes, apartados brutalmente de sus cátedras. Fue una de las herencias que la dictadura militar dejó, en su agonía, a la democracia por venir.

Como sostuvieron los docentes de la Universidad de Luján, clausurada en su totalidad por los militares en 1976, no fue la única herencia, porque los años oscuros de la dictadura se enlazan con lo que vendría después: la época del más crudo neoliberalismo, donde lo

individual pasó en buena medida a predominar sobre lo social. Aquel proyecto de desintegración diseñó una universidad pública raquítica y otra privada floreciente, junto con los cupos, los aranceles y la “sanitización” ideológica que imperan, hasta hoy, sometidos como estamos a la hegemonía del mercantilismo neoliberal.

El triste triunfo del “Proceso”

El 24 de marzo de 1976 recuerda un hecho trágico de nuestra historia reciente, con la imposición de un Régimen militar que se caracterizó por dos rasgos atroces: el terrorismo de Estado y la destrucción generalizada de la producción nacional, aniquilando una sociedad que se había caracterizado, en el pasado, por su movilidad social y su crecimiento económico y cultural. El país se sumergió desde entonces en un escenario de pobreza e injusticia que los gobiernos constitucionales no supieron revertir, y aún agudizaron. Conviene evitar, sin embargo, la equívoca idea de que el 24 de marzo representa el origen absoluto del horror, ya que fue antecedido por un largo período de intervenciones militares, que se extendió por varios lustros.

Y Tucumán tuvo el triste privilegio de haber sido el escenario precursor del genocidio industrial y del terrorismo de Estado, mucho antes de esa fecha. Otra dictadura, en 1966, clausuró los ingenios tucumanos mediante un acto de exterminio industrial que carecía de antecedentes en toda la historia constitucional de la Argentina. En 1975, una segunda invasión militar, llamada “Operativo Independencia”, inauguró aquí el terrorismo de Estado planificado y sistemático, para exterminar, someter y silenciar al conjunto de la sociedad provinciana mediante una salvaje represión ilegal. Ese terror era necesario porque el modelo depredador no podía imponerse sino quebrantando la voluntad ciudadana. ¿Cómo explicar de otro modo, entre tantos otros, los inicuos asesinatos de José Chebaia o de Francisco Isauro Arancibia, tucumanos que apelaron a su sola palabra y a su coraje intelectual para defender a la provincia en esa década de agonía desatada a partir de 1966?

Las sombras de aquella larga noche cubren todavía a la República. Se le denomina modelo “neoliberal”, pero nunca tuvo nada de liberal ya que, lejos de prescindir del Estado según preconizan sus propagandistas, lo convirtieron en un agente del desguace económico, de la destrucción cultural y del reparto de privilegios, edificando una economía de la pura especulación. Y en lo político, sostuvieron a todas las dictaduras y al proyecto autoritario de los '90, que condujo al fin al colapso más completo del país.

El vaciamiento de la UNT

El 28 de septiembre de 1979, la UNT, regida por el interventor Carlos Landa, fue obligada a firmar un “convenio de interacción” con la Universidad católica local, conducida entonces por fray Aníbal Fosbery, de infausta memoria en la provincia. El acto tuvo lugar en la Casa de Gobierno y fue presidido por el gobernador militar, el general Lino Montiel Forzano, y por Juan Llerena Amadeo, ministro de Educación del

poder militar y notoria figura del integrismo argentino. Se destacaba la presencia del rector de la UCA, monseñor Octavio Derisi, y de diversos representantes del Ejército. Horacio Descole, interventor de la UNT impuesto en la década de 1940 para domesticar a la universidad "reformista", figuraba entre los invitados especiales. Fosbery, jefe e ideólogo de FASTA, sostuvo en la ocasión que su universidad "pública no estatal" dejaba de ser "marginal" para adquirir un rol protagónico en el combate contra las "dialécticas subversivas". Landa desplegó su habitual retórica florida, ensalzando la consagración de ambas instituciones al "bien, la verdad, la belleza y el amor". Llerena Amadeo cerró el acto subrayando su importancia estratégica porque, en su opinión, con ese acuerdo se iniciaba en Tucumán "la reorganización del país tras el caos".

Aquel "convenio" subordinaba la Universidad Nacional de Tucumán a los intereses de la entidad eclesiástica, priorizando en su favor los estudios llamados "humanistas" (filosofía, psicología, teología y derecho). La carrera de psicología en la Universidad estatal había sido clausurada, y en Derecho los militares impusieron un cupo irrisorio de 250 ingresantes. El convenio establecía una pretendida "política de intercambio de recursos humanos" que convertía a los docentes pagados por el erario público en personal en préstamo, semigratuito, a favor de la entidad privada, al eliminar la incompatibilidad de desempeño entre ambas casas. La UNT se vio obligada, además, a costear un plan de cursos y seminarios de propaganda ideológica, en los que se denostaba contra Darwin y Freud. En abril de 1984, tras la caída de aquella dictadura, el Consejo Superior de la UNT anuló el convenio, cuando el nuevo decano de Ciencias Económicas, el contador Emilio Hurtado (que no pertenecía a la cofradía neoliberal que hubo de imperar después) denunciara "el hermoso negocio" practicado durante los años de plomo por la UNSTA, gracias a los severos cupos de ingreso y a los cierres de carreras impuestos en la UNT.

Las leyes universitarias argentinas (1^a. Parte)

En el transcurso de su historia, las universidades argentinas se rigieron por cerca de una decena de leyes, dictadas por los sucesivos gobiernos civiles o militares. Los textos de esas leyes trazaron unas no siempre armoniosas relaciones con el poder político. La primera fue la ley 1597 (1885), conocida como “Ley Avellaneda” porque su promotor fue el tucumano Nicolás Avellaneda, entonces senador nacional. Su breve texto de tres artículos estableció ciertos principios fundamentales que explican su perduración durante más de medio siglo: nacionalizó las universidades de Buenos Aires y de Córdoba, estableciendo el control estatal (laico) sobre las mismas y dotándolas con recursos federales; les otorgó autonomía al facultarlas para dictar sus estatutos de gobierno; y creó las condiciones de su futura democratización al radicar en la Asamblea universitaria la soberanía académica.

La Reforma Universitaria de 1918 representó el mayor avance de las universidades argentinas en cuanto a su modernización y conversión en centros de producción y reflexión científica, pero no se tradujo, en su momento, en una legislación específica. Sus principios se plasmaron en el *Manifiesto Liminar* redactado por Deodoro Roca: autonomía y cogobierno de profesores, estudiantes y graduados; gratuidad de la enseñanza; periodicidad, concursos y libertad de cátedra. La flexibilidad de la Ley Avellaneda permitió la introducción de algunas de esas normas en la vida universitaria, pero la hostilidad de los gobiernos militares y semi-civiles surgidos a partir del golpe de Estado de 1930 obstaculizaron o impidieron su aplicación.

El peronismo dictó las leyes 13031 (1947) y 14297 (1953), de extenso articulado y enmarcadas en la conflictiva relación del Estado peronista con el movimiento estudiantil y reformista. Eliminó la autonomía y expulsó a los estudiantes de su gobierno, convirtiendo a rectores, decanos y profesores en simples agentes del Poder Ejecutivo Nacional. La libertad académica fue suprimida mediante la prohibición de lo que el régimen caracterizaba como “participación política” de estudiantes y docentes, sofisma con el que procedió a la cesantía de miles de docentes e intelectuales. Una mayor dotación de recursos económicos (que sólo duró hasta 1950), contribuyó al crecimiento edilicio y al acceso de las clases populares a la educación superior, pero la ausencia de libertad redujo sensiblemente el nivel intelectual de la universidad argentina, manteniendo desterrados numerosos campos del saber científico y social.

La Revolución Libertadora de 1955 inauguró un paradójico momento en la vida universitaria argentina, al restablecer por decreto la vigencia de la Ley Avellaneda, confirmada por la ley constitucional n° 14.467, dictada en 1958. La autonomía, el gobierno tripartito y un clima de inusitada libertad dieron entonces lugar a una de las épocas de mayor creatividad en la historia intelectual del país. Al mismo tiempo, el gobierno de Arturo Frondizi inició el asedio contra la

educación pública y neutra en lo confesional al autorizar las escuelas y universidades privadas, abriendo el camino a la privatización del sistema educativo. La juventud estudiantil, aparentemente abochornada por gozar de libertades cuando las mayorías populares permanecían proscriptas, comenzó a desplazarse hacia posturas de repudio de la autonomía y la democracia universitaria. El golpe militar de 1966 pondría fin a esas tribulaciones y a toda la “época dorada” con su brutal intervención, cuya legislación trataremos en la segunda parte de esta nota.

La Ley Avellaneda y el laicismo argentino

La ley 1597, aprobada en 1885 por iniciativa del senador tucumano y ex presidente Nicolás Avellaneda, creó las universidades nacionales al pasar a manos del Estado la casa provincial de Buenos Aires y la antigua academia jesuítica de Córdoba. Corrían los tiempos del conflicto del Estado nacional en formación con la Iglesia romana, cuando el gobierno roquista sustrajo de la esfera eclesiástica el control de la vida civil y de la educación mediante la secularización de escuelas y cementerios y la creación del Registro Civil. La ley 1420, dictada el año anterior, había sido duramente resistida por los católicos encabezados por José Manuel Estrada, para quien la “escuela sin religión” era sinónimo de corrupción y desorden ya que, siendo a su juicio la Iglesia la depositaria de la verdad, la ley imponía una inconveniente libertad “para difundir el error”. Lo apoyaba un Vaticano intransigente que, en la Encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus de los Errores*, había condenado lo que consideraba como males del mundo moderno: el racionalismo, el liberalismo y la “abominable filosofía de los derechos humanos”, según sostuviera el papa Pío VI poco después de 1789.

La secularización educativa acabó transitoriamente con el dominio eclesiástico sobre las conciencias, venciendo la conducta sediciosa de numerosos prelados y sacerdotes locales. El propio Avellaneda, siempre vacilante, se había enfrentado con Roca al publicar el libelo *La Escuela sin Dios*, en el que calificaba a la 1420 como “ley extranjera”, y los obispos de Córdoba, Salta, Jujuy y Santiago del Estero prohibieron a sus fieles que enviaran sus hijos a las Escuelas Normales, “instituciones de herejes”. Unido bajo el lema de “Dios, Patria y Ley”, el partido confesional se alió con el mitrismo y la Unión Cívica, que protagonizó la revolución de 1890. En aquel momento terminaron derrotados, pero la burguesía porteña, que desdeñaba el liberalismo laico alentado por el roquismo, abandonaría pronto el camino de las reformas políticas y sociales en pro de una vía autoritaria, clerical y militar, reprimiendo a las clases populares emergentes. Así le fue al país.

Qué es la autonomía

La autonomía universitaria significa: (1) potestad normativa para gobernarse, dictando sus propios estatutos y reglamentos; (2) potestad académica para organizar sus estudios, planes y programas; (3) potestad económica para disponer y administrar sus bienes y rentas; y (4) potestad administrativa para organizar sus servicios, y para nombrar y remover a su personal docente y administrativo con sujeción a normas legales y reglamentarias pertinentes.

La autonomía universitaria es el prerrequisito para proyectar el régimen democrático en las casas de estudio, siempre que sus principios se plasmen en las normas de gobierno que se adopten. Le otorga libertad de investigación y enseñanza, libertad de determinación de los criterios de graduación y de asignación de sus fondos y recursos. La autonomía implica la protección de la comunidad académica frente a las intromisiones del Estado, de sus organismos burocráticos, técnicos y represivos, pero también una garantía de independencia ante las presiones ejercidas por la sociedad civil y los grupos de poder.

Leyes universitarias: de Onganía a Menem

En la nota anterior, recordábamos la legislación que rigió la vida universitaria argentina hasta los tiempos de la dictadura de Juan Carlos Onganía. El golpe militar de junio de 1966 las intervino mediante la ley de facto n° 16.912, de julio de ese año, que suprimió la autonomía y el gobierno tripartito, prohibió la actividad gremial y política y provocó el desmantelamiento de sus plantas docentes, particularmente en Buenos Aires, La Plata y Rosario. La universidad argentina sufrió un colapso institucional que marcó el inicio de su declinación intelectual.

En abril de 1967 otra ley de facto, la 17.245, reglamentó la concesión del gobierno a los catedráticos amigos del Régimen mediante unos “consejos de profesores”, y convirtió a decanos y rectores en delegados del poder militar. Auxiliares y estudiantes fueron excluidos de la ciudadanía universitaria, retomando normas impuestas desde 1943, y los centros estudiantiles se vieron privados de su personería jurídica y de sus sedes. Si bien se mantuvo la gratuidad de la enseñanza superior, introdujo la privatización arancelada del sistema de posgrado, destinada a perdurar.

Con el retorno a la democracia en 1973, las universidades se convirtieron en el escenario de una aguda contienda entre los sectores de derecha e izquierda del movimiento peronista. La ley 20.654, de marzo de 1974, pretendía estar destinada a su “normalización”, pero reprodujo las medidas represivas contra la libertad académica. Trajo la novedad del gobierno cuatripartito, con una participación restringida de los trabajadores no docentes, y mayoría del claustro docente. Pero la violencia extrema y los asesinatos y secuestros de universitarios marcaron uno de los momentos más oscuros en la historia de la universidad, prolongados hasta el fin del régimen militar que le sucedió.

El golpe de Estado de 1976 aumentó la represión; secuestró, encarceló o expulsó a miles de profesores y estudiantes; procedió a la quema de libros y censuró autores y textos en nombre de la doctrina de la “seguridad nacional”, hasta el absurdo de prohibir la circulación del *Martín Fierro*. En abril de 1980 dictó la ley 22.207, que consagró el retroceso de la universidad argentina a un pasado pre reformista. El vaciamiento de la universidad se completó con la ingerencia en el sistema de ciencia y técnica por parte del poder militar, que proliferó en la creación de institutos de investigación integrados por servidores del Régimen y sometidos a su estricta vigilancia.

El gobierno de Raúl Alfonsín devolvió la autonomía por la ley 23.068 de normalización en 1984, pero el acoso de la universidad pública mediante su desfinanciamiento, junto con el apoyo estatal al sistema privatizado que provenía de los gobiernos militares, no fue revertido, como tampoco el heredado sistema interno de poder, que se apoya en los claustros profesorales beneficiados por la larga era de dictaduras.

El peronismo impuso en 1995 la llamada Ley de Educación Superior, n° 24.521, junto con una serie de reformas que responden a las ideas neoliberales y representan la continuidad ideológica y política con las dictaduras militares de 1966 y 1976. Rechazada por los estudiantes y por la mayoría de la comunidad universitaria, la LES introdujo el principio de no gratuidad de la educación superior y redujo severamente la autonomía universitaria, condicionando su forma de gobierno con una mayoría docente y confiriendo al PEN un control desmedido en lo académico y en la asignación y distribución de sus magros presupuestos. El gobierno actual, cuyo ministro de Educación (Daniel Filmus) fue uno de los técnicos en la gestión de la LES, ha declarado su voluntad de modificarla, pero, a juzgar por la continuidad de sus políticas universitarias con aquellas de la década pasada, no caben las ilusiones.

La UNT y la herencia autoritaria

La ley universitaria vigente fue impuesta por el peronismo en los años '90 desoyendo el repudio de la mayoría docente y estudiantil. En ese entonces, veintidós universidades nacionales denunciaron su inconstitucionalidad, por violar la autonomía y el derecho ciudadano a la educación pública, y numerosos jueces les dieron la razón.

Pero no todo nos vino de afuera, porque los gobernantes de otras casas de estudio, como las de Cuyo, La Rioja, Quilmes, la Patagonia, Santiago del Estero, del Sur, del Nordeste y la de Tucumán, se adecuaron a sus normas, revelando que no compartían la defensa de la universidad pública, democrática y gratuita. Por el contrario, sus políticas han sido funcionales a los proyectos de poder que, partiendo de las dictaduras militares, provocaron la regresión de la República con su modelo de exclusión y segmentación social, de privatización y reparto del patrimonio nacional, y de mercantilización del conocimiento, derivado de la falsa lógica del mercado.

Nuestra universidad es buen un ejemplo de este proceso. Colonizada durante décadas por sucesivas oleadas de interventores y de profesores fieles al proyecto autoritario, devino un espacio sólo retóricamente democrático, pero en realidad feudalizado mediante una rígida estructura estamental y un gobierno burocrático y corporativo, escasamente representativo de los intereses del conjunto de la comunidad universitaria.

Numerosas cátedras se manejan de manera clientelística, existen unidades académicas donde reina el autoritarismo y prevalece el sistema del caciquismo pseudo científico engendrado por los militares, con su mecanismo de perpetuación en el poder por medio de categorizaciones, beneficios y exclusiones absolutamente circular. La gestión universitaria adoptó los peores vicios de la política, con una burocracia de funcionarios que se autoasigna retribuciones de privilegio, mientras que más de los dos tercios de los docentes e investigadores, que sostienen la enseñanza y la investigación, cobran salarios de pobreza. Por obra de estos gestores acomodaticios con

dictadores y neoliberales, la mayoría universitaria ha perdido su ciudadanía: debe recuperarla para adecuar la institución a las necesidades del país.

Los años '90: neoliberalismo y privatización universitaria

El peronismo menemista transformó la educación superior argentina en un sentido profundamente regresivo, y su herencia perdura en el gobierno central actual, así como en la mayor parte de las gestiones universitarias, como es el caso de nuestra universidad.

La Ley de Educación Superior, sancionada el 10 de agosto de 1995, fue el instrumento ordenador de la serie de reformas neoliberales que orientaron la educación universitaria hacia su mercantilización, anulando de hecho la autonomía académica y política de las universidades argentinas, bajo la forma pérfida y encubierta de su proclamación retórica en el texto de la misma ley. La sanción de la LES fue precedida y sucedida por un conjunto de acciones políticas orientadas a asfixiar presupuestariamente la universidad pública argentina, recurso empleado por el menemismo para someterla a sus designios. Para resolver su crónica carencia de recursos, las universidades fueron inducidas por el poder central a endeudarse con los organismos financieros internacionales, al mismo tiempo que se violaba el principio de gratuidad de la enseñanza mediante la introducción del arancelamiento de los estudios de grado y de posgrado, la venta de servicios y otros mecanismos mercantiles de recaudación.

El progresivo desfinanciamiento estatal de la universidad pública argentina se pone de manifiesto en los siguientes indicadores: hacia el año 2004, la Argentina invertía por cada estudiante universitario 478 dólares por año, lo que representaba una cuarta parte que en el Uruguay (2.057 dólares), un octavo que el Paraguay (4.012 dólares), y la vigésimo cuarta parte de la inversión efectuada por el Brasil (11.946 dólares). En cotejo con algunos países del hemisferio norte, esos guarismos eran los siguientes: Estados Unidos, 20.358 dólares por estudiante; Canadá, 14.983; Alemania, 10.898. La inversión argentina por cada alumno universitario sufrió un drástico descenso entre los años 1994 y 2004, cayendo de 1.939,72 pesos a 648,96 pesos por estudiante, en términos reales.

Desinversión y privatización del sistema universitario corrieron parejos en esos años. El retiro progresivo del Estado, que condujo a la ruina del sistema educativo público, persiguió el fin de posicionar ventajosamente a la oferta privada, al mismo tiempo que procedía a organizar un descontrolado festival de autorizaciones para la creación de instituciones privadas. En 1990 surgieron la Universidad Maimónides, la de San Andrés, la Universidad Adventista de La Plata, la de Palermo, la Universidad Blas Pascal y la Universidad Austral, propiedad esta última del Opus Dei. En 1991 le tocó el turno a la Universidad Torcuato di Tella, la Universidad de las Fraternidades y Agrupaciones Santo Tomás de Aquino, la Universidad Champagnat y la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. En 1992 surgieron el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud Fundación Barceló, el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas Fundación Favaloro y la

Universidad del Centro Latinoamericano. En 1994 se crearon la Universidad del Cine, la Universidad Hebrea Bar Ilan, la Universidad Atlántica Argentina, la Universidad Cuenca del Plata, la Universidad de Flores y la Universidad del Congreso. En 1995, el Instituto Universitario de Macroeconomía y la Universidad Empresarial Siglo XXI: en total, 21 centros universitarios privados, la mayoría de corte confesional y/o empresarial.

Similar proceso expansivo tomó forma en el ámbito político, con la creación de nuevas universidades nacionales, que nacían emancipadas y ajenas a la tradición de autonomía y gobiernos democráticos electos, porque surgieron para cumplir un rol político-clientelar, subordinadas a los dictados del poder central. Así se crearon las universidades nacionales de Quilmes y La Matanza (1989), General Sarmiento y General San Martín (1992), y las universidades de Villa María, Tres de Febrero y Lanús (1995).

La violación del principio de gratuidad, el avance de la educación privatizada y la reducción de los recursos destinados a la universidad pública fueron algunos de los componentes regresivos de una política que no parece haber sido abandonada hasta nuestros días, pese al súbito derrumbe del modelo neoconservador en el 2001. El gobierno actual anunció su intención de producir cambios y revisar la ley universitaria vigente. Pero como señala Pablo Imen, especialista en educación, “el gobierno tendrá que proponer una ley donde el rol del estado cambie sustancialmente en relación con las políticas de los noventa. Hasta ahora no hay un signo en los hechos de que eso ocurra”.

La UNT: un cogobierno muy singular

Si el proceso de desmantelamiento del débil capitalismo argentino, con su cortejo de remates de los bienes nacionales, de desarticulación social y de desigualdades extremas que alcanzó su paroxismo en los '90, encontró algunas voces críticas en el seno de la comunidad universitaria, cabe decir que las universidades nacionales fueron, en su mayoría, cómplices en aquella fiesta del saqueo y de la destrucción de la sociedad argentina.

Y la Universidad de Tucumán figura entre las primeras por su adhesión al modelo neoliberal y neoconservador. Desde hace más de una década, su conducción se encuentra hegemonizada por quienes sostienen ese proyecto, con una modalidad de gestión que se apoya en una curiosa distribución de funciones. El radicalismo le proporciona a los sucesivos gobiernos universitarios locales su aparente identidad política –algo conveniente dado su poder de apelación a la tradición reformista de estudiantes y docentes–, pero las funciones claves de la gestión fueron y son ejercidas por peronistas en continuo reciclaje, desde el menemismo a sus variantes actuales.

Las ideas y fuerzas directrices de esta alianza provienen del fortín neoliberal conformado por la unidad académica que suministra sus rectores, la Facultad de Ciencias Económicas. Una facultad cuyo rol como centro tecnocrático y propagandístico del cataclismo neoliberal y

conservador se inició con la dictadura de Onganía y se afirmó con el “Proceso” de 1976, con cuyas gestiones colaboró estrechamente. Una vez producido el hundimiento catastrófico de la Argentina en diciembre del 2001, el rectorado tucumano editaba una revista, controlada por el círculo de los *chicago boys* locales, en la que se calificaba al Estado argentino como un “delincuente común” por haber practicado quitas en el pago de la leonina deuda externa. No conformes con la tarea ya consumada de demolición de los derechos sociales y laborales de los argentinos, predicán el ejemplo de países como Chile o Panamá, con su “flexibilidad laboral total”, y en los que “no hay sindicatos, ni huelgas, ni negociación colectiva” que “perturben los mercados”.

Como no podía ser de otro modo, una UNT así controlada por este género de coalición entre radicales antirreformistas, peronistas menemizados y tecnócratas amigos de las dictaduras militares, no podía sino alejarse cada vez más de sus raíces y de su misión científica, democrática y nacional.

Actualidad de la Reforma Universitaria

La vigencia o la caducidad de los postulados de la Reforma se debate en nuestro país desde hace décadas. Existen quienes los declaran perimidos y aquellos otros que afirman su perdurabilidad.

Entre los primeros, se alistan no pocos de los que combatieron los principios de la Reforma desde el mismo día en que los estudiantes cordobeses se rebelaran contra el autoritarismo colonial de los profesores y sacerdotes que dominaban la Casa de Trejo. Pero entre los segundos suelen destacarse aquellos (especialmente entre los que gobiernan nuestras casas de estudio) que profesan una adhesión puramente retórica a sus principios de autonomía, gobierno democrático e igualitario, enseñanza superior pública, gratuita y accesible a todas las capas sociales, más aquella orientación de compromiso en pro de la soberanía económica e intelectual de los países latinoamericanos que anhelaban los reformistas de 1918.

Respuestas en apariencia tan opuestas parten de un supuesto común: el de que los objetivos y el proyecto universitario contenido en la Reforma se han realizado en plenitud, algo que no resulta en absoluto evidente. La autonomía frente a los poderes públicos fue avasallada ya por el propio gobierno radical de Hipólito Yrigoyen en los años '20, conducta hostil que habrían de reiterar los sucesivos gobiernos militares o civiles a lo largo del siglo. La sujeción de la universidad a los designios del poder fue convertida en programa político abierto por el populismo peronista de las décadas de 1940 y 1950, y llevada al fin hasta los niveles del horror por las dos dictaduras militares iniciadas en 1966 y 1976.

El retorno a las instituciones democráticas no restableció una auténtica independencia académica de la universidad, y la intromisión del peronismo neoliberal de los años '90 alteró radicalmente la vida interna y la misión de las casas de estudio, convirtiéndolas en un mero espacio reproductor de la reforma regresiva de la economía y de la

sociedad argentina consumada en aquellos años. Algo similar cabe apuntar acerca del laicismo, principio esencial de la reforma que afirmaba la necesaria libertad del intelecto frente a los dogmas religiosos. Hoy cabe redoblar su vigencia, dado que la enseñanza primaria y media, así como gran parte de la superior, ha sido recapturada por los proyectos confesionales.

* * *

La carpa de los mil días

La figura de la maestra argentina, consagrada a la tarea de formar ciudadanos plenos y autónomos, llegó a ser todo un ícono en el país de otrora. Pero el creciente abandono de la educación pública –que dura ya medio siglo– relegó a los educadores a la condición de parias sociales, cuya protesta se enfrentó desde entonces con un muro de indiferencia y de severa represión gubernamental. El homicidio de Carlos Fuentealba es uno de sus últimos y trágicos episodios.

El 2 de abril de 1997, 51 docentes comenzaban su ayuno en la Carpa Blanca frente al Congreso, en los días en que Teresa Rodríguez caía víctima de los gendarmes enviados por Menem a Neuquén. Pensada para una semana, la carpa se prolongó durante tres años, con una novedosa forma de protesta y contando con un vasto apoyo social, mientras Carlos Menem calificaba a los docentes de “subversivos”. Al visitar la carpa, Ernesto Sábató diría: “Los subversivos son los que nos gobiernan”. Un tema de los Fabulosos Cadillacs, titulado Mal Bicho, era dedicado a Menem al iniciarse cada acto de protesta. A fines de 1999, luego de 1.003 días de ayuno, la carpa fue levantada cuando Fernando de la Rúa prometió el pago de los incentivos docentes. Pero las promesas incumplidas, como la lucha docente, continúan.

Marzo de 1958: una singular pueblada catamarqueña

Corría el mes de marzo de 1958, en los días finales de la Revolución Libertadora. La riqueza mineral descubierta por Abel Peirano en las ásperas montañas catamarqueñas, allá por 1936, permanecía dormida pese a los trabajos e inversiones realizados por la Universidad de Tucumán porque el gobierno central, advertido de su valor, la hizo a un lado en 1951. Cinco años después, la Dirección de Minería se disponía a entregarla a la National Lead Co., integrante del grupo Rockefeller que quiso tentar a la Universidad con una oferta de 50 becas estudiantiles para los Estados Unidos. Fue entonces que, por iniciativa de Peirano, del rector Gerardo Peña Guzmán y de Celedonio Gutiérrez -decano de Derecho-, la UNT arrancó del PEN, en enero de 1958, la creación de un ente autárquico compartido con la Nación y la provincia de Catamarca para explotar Aguas de Dionisio.

Pero las mineras contaban con un operador importante en aquella provincia: nada menos que su interventor federal, Adrián Perés, quien el 8 de marzo abandonaba ruidosamente el cargo acusando de “usurpadora” a la Universidad, y la ciudad entera lo apoyó con una huelga general que paralizó la capital. Vehículos y paredes se empapelaron con carteles que decían: “Dr. Perés, el pueblo con usted”, y también: “Farallón Negro no nos quitarán”. Le sucedió Daniel Parodi, dispuesto a encontrar una solución negociada, pero la flamante “Comisión de Defensa de la Autonomía y Patrimonio de Catamarca”, integrada por los empresarios y los sindicalistas de la CGT, acompañada por una Junta Estudiantil “pro Farallón Negro”, recusó ante el nuevo interventor los derechos de la universidad tucumana. Parodi les respondió: “el problema se debe resolver amistosamente, porque si no hay solución podría quedar una puerta abierta a un emprendimiento extranjero que está al acecho”. Viajaron entonces a Catamarca Celedonio Gutiérrez y Horace W. Bliss, negociadores de la UNT que lograron, tras tensas reuniones, acordar una postergación hasta que asumiera el gobierno de Frondizi, recientemente electo. Pero los ánimos estaban ya encrespados, y el lunes 24 de marzo una multitud se congregaba frente a la Casa de Gobierno exigiendo la renuncia de Parodi, acusado de “manifiesta parcialidad”.

El paro había sido resuelto esa madrugada por la CGT y la Federación Económica; maestros y estudiantes abandonaron las aulas; vehículos pesados bloquearon las calles de acceso a la Plaza 25 de mayo y, al promediar la mañana, los estudiantes secundarios asaltaban la Casa de Gobierno. Parodi tuvo que huir hacia Tucumán, custodiado por la Policía Federal hasta el límite en Huacra, en tanto que la provincia quedaba en manos del jefe del Regimiento local. La disputa iba más allá de catamarqueñismos y tucumanismos, porque el gobierno de Aramburu se dividía entre partidarios y opositores de la concesión de los recursos estratégicos al capital extranjero: el ministro Julio Cueto Rúa, quien propiciaba la privatización del petróleo y de las minas,

sostenía a Perés, inesperado héroe del federalismo provinciano. Parodi, por el contrario, se identificaba con aquellos que “están dando batalla contra el entreguismo”. El entonces rector Eugenio Virla señaló que no se trataba del interés mezquino de la Universidad de Tucumán, porque lo que estaba en juego era el dominio del patrimonio nacional. Y ganó la batalla, ya que las negociaciones que siguieron desembocaron en un acuerdo entre Catamarca y la UNT mediante el “Acta de Farallón Negro”, firmada el 7 de junio de 1958, que fue el punto de partida de la creación de YMAD (Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio), con derechos sobre un área de 343,98 km² riquísima en filones de oro, plata, manganeso, cobre, molibdeno, zinc, plomo y otros minerales.

Como el cangrejo

Un cronista de aquellos sucesos anotaba: “La historia nacional no tiene antecedentes de sucesos similares a los ocurridos en la vecina provincia. Todas las acciones populares se han cumplido hasta el presente para lograr que no se entreguen en concesión riquezas fundamentales del país”. Sin embargo, la curiosa pueblada tuvo un desemboque feliz, con aquel acuerdo que puso fin a lo que amenazaba devenir en agria disputa de campanario. La ley 14.771, aprobada en octubre de 1958 por el Congreso de la Nación, confirmó la creación de YMAD, cuyo directorio compartido entre la Nación, la provincia y la universidad se constituyó el 25 de mayo de 1959 en la ciudad de Catamarca. El ente interestadual posee desde entonces derechos sobre un área de 343,98 km² que comprende numerosos yacimientos: Farallón Negro, Alto de la Blenda, Los Visos, Macho Muerto, Morro Bola, San José, La Alumbreira, Rincón Grande, Bajo del Durazno, Bajo de Agua Tapada, La Josefa y otros.

Lo que siguió, sin embargo, pertenece al extenso capítulo de las frustraciones nacionales, porque el país camina hacia atrás, como los cangrejos. La creación de YMAD se vería permanentemente torpedeada por los gobiernos civiles y militares que se negaron a explotar esas riquezas a la mano, esgrimiendo argumentos privatistas y declamando la “insolvencia” del Estado y del país para beneficiarse con sus propios tesoros. Así lo harían, de inmediato, Frondizi y su ministro Alsogaray, y luego los gobiernos militares de 1966 y 1976, hasta que llegó la orgía de los años '90.

Sostenía Abel Peirano, en un pequeño trabajo titulado “Una historia minera”, publicado por la Universidad de Tucumán en aquel año 1958: “Ahora sólo queda extraer y beneficiar ese tesoro que (...) debe ser explotado íntegramente para beneficio total del pueblo argentino, y no de grupos favorecidos por su fortuna o colocación, de este país o del que fuere, ya que ahora más que nunca esta Nación necesita de sus recursos naturales, para encaminarse por la senda de la prosperidad necesaria para su elevación en todos los órdenes de la vida material (...) Quien ose entregarlos a grupos reducidos tendrá que dar cuenta, al pueblo entero de nuestro país, de sus acciones contrarias al bienestar del mismo”.

La Universidad de Tucumán y el patrimonio minero argentino

En 1972, la firme actitud de la comunidad universitaria y de la sociedad tucumana frustró el primer intento de las corporaciones mineras internacionales por apoderarse de la riqueza nacional. En 1971, presidía YMAD el coronel Jorge Nanclares, que venía de ser interventor militar de un Tucumán en ruinas, con 11 ingenios liquidados. El régimen de Onganía y de su ministro Adalbert Krieger Vasena –agente de la minera Lead Co.- había terminado con la política de Arturo Illia de reservar la minería para el Estado y los capitales nacionales, obligando a YMAD a convocar un concurso privado de concesión, por 50 años, del yacimiento de Farallón Negro, y la escogida fue la *Cities Service*, de capitales norteamericanos. El contrato se negoció en secreto hasta que una comisión de especialistas de la UNT, designada por el interventor Héctor Ciapuscio e integrada por Víctor M. Vázquez, Enrique Bleckwedell, Hugo Peña y Florencio Aceñolaza, lo objetó y estalló el escándalo. Todos los decanos acompañaron esa postura, exigiendo que el Estado retomase los trabajos de YMAD en el área, interrumpidos por la dictadura. Horacio Pernasetti, procónsul de los militares en Catamarca, se lanzó entonces en una demagógica campaña contra la UNT, agitando el patriotismo catamarqueño de aldea, que ya de antaño atribuía el atraso y la pobreza de esa provincia al “imperialismo” de los tucumanos, intentando sublevar a su población con la promesa del “progreso” y de unas riquezas que los habitantes de Andalgalá, Hualfin o Pomán no verían siquiera pasar. En aquel momento, los empresarios, los sindicalistas y los dirigentes políticos de la vecina provincia (peronistas, radicales, democristianos, frondizistas, etc.) se opusieron a la entrega, exigiendo la destitución de Pernasetti. La Junta de Estudios Históricos de Catamarca, que se integró a la Comisión de Defensa del Patrimonio Minero formada por todos ellos, hizo notar que bastaba con que el Poder central invirtiese los dineros del PRODE (tómbola futbolística inventada por los militares) para hacer frente a las inversiones que prometía la *Cities*.

Y en Tucumán, toda la sociedad se movilizó en defensa del patrimonio nacional. El Colegio de Geólogos denunció que la concesión por 50 años dejaba escuálidos beneficios y que, según el contrato, el país acabaría por comprarle a la *Cities* sus propios minerales al precio internacional, como si los estuviese importando. La Federación de Profesionales de Tucumán (FEPUT), la CGT, el sindicato no-docente, los partidos políticos (entonces en semi hibernación), el Centro de Residentes Catamarqueños y la Coordinadora Estudiantil habrían de sumarse a la denuncia de la concesión: es triste advertir que muchos de los integrantes de esta última figuran entre nuestros desaparecidos.

Los documentos revelan hechos curiosos, como que el claustro de profesores de Ciencias Exactas denunciara a las “empresas multinacionales (...) que manejan a los países periféricos, obteniendo

concesiones y privilegios expoliadores en el manejo de los recursos naturales”. El episodio le costó el puesto al interventor Ciapuscio, porque había facilitado los vehículos de la Universidad para que una bulliciosa delegación de estudiantes, docentes y políticos fuese a plantar bandera en Farallón Negro. Sin embargo, el zarpazo de la *Cities Service* fue detenido: el 8 de julio de 1972, Nanclares se vio obligado a liquidar la negociación. Las catástrofes ecológicas provocadas por la megaminería, como por todos los grandes negocios del capitalismo global, no eran percibidas todavía.

No todos cambian

El contrato de la *Cities* era un juego de niños para lo que vino después. En la década del ‘90, unos 70 países del Tercer Mundo liberalizaron sus leyes mineras, y Argentina no se mantuvo al margen. Las leyes de inversiones mineras, aprobadas por un Congreso argentino maniatado por el peronismo gobernante, congelaron los impuestos por tres décadas, redujeron las regalías al 2% y permitieron la exportación del 100% de las divisas. En 1989, las empresas extranjeras que operaban en el país eran 4, y en 1998 su número ascendía a 80. Pernasseti, devenido diputado nacional para esa época, votó tales medidas, que las mineras tanto ansiaban y consiguieron al fin; los militares se sintieron satisfechos, y Krieger Vasena y Martínez de Hoz también. Pero: ¿y los técnicos y los geólogos que, en 1972, defendían un proyecto nacional de país?

¿Qué cambió, qué hizo de la Universidad de Tucumán una institución cómplice del saqueo y de la degradación ambiental y social de nuestra República? En febrero de 2003 se emitió el llamado “Las venas abiertas de la Cordillera de los Andes”, firmado por medio millar de científicos internacionales y nacionales: escasos nombres de la Universidad de Tucumán pueden leerse allí. El historiador Fernand Braudel describía las “zonas de opacidad” para referirse al espacio donde “merodean los grandes depredadores” y se realizan las grandes ganancias, un “anti-mercado” impulsado por quienes tienen muy poco que ver con el mercado real, que tiene menos ganancias justamente porque se compromete más con la economía y la sociedad que lo alberga.

Los habitantes de Andalgalá o Hualfin lo aprendieron en carne propia. Como sostiene aquel llamamiento, a diferencia del Cerro Rico de Potosí, que lleva casi cinco siglos de explotación, cualquier emprendimiento minero actual puede desplazar montañas de rocas y escombros en pocos años, generando inmensos cráteres y lagunas artificiales, ocupando escasos trabajadores del lugar y produciendo una descomunal cantidad de residuos tóxicos, con su amenaza ambiental permanente. ¿Podrá despertar el espíritu de Miguel Lillo y de Abel Peirano, alzándose contra las indecentes pancartas que se ufanan de construir algún despacho universitario con las migajas del saqueo ambiental y minero de la República?

* * *

Demetrio Oliva: humor tucumano para celebrar la conducta de la Universidad

Demetrio Oliva ejerció múltiples oficios: corrector periodístico, creador de temas folklóricos, autor de obras teatrales, un apasionado de la historia de su provincia, se jubiló como inspector de la policía provincial. Su talento descolló en el humorismo, como el creador de una columna firmada con el pseudónimo de Agapito Chancalay, allá por los '70, en el matutino provincial. Su personaje se expresaba en el lenguaje tucumano del arrabal (y no tan del arrabal), pero sus acerados dardos sabían acertar en los continuos desbarros de la política provincial y nacional. Finalizando el año 1972, dedicó un poema gauchi-urbano al intento de la Cities Service por alzarse con su concesión leonina, titulado "Gubay, che 72":

*Un día aquí, en el Norte,
se armó un soberano lío,
y la culpa la tuvieron
los Agua de don Dionisio.*

*Yo no sé bien cómo fue
el origen del conflicto,
pero parece que en esto
anduvo metido un gringo.*

*Un tal señor Citi Servi,
según yo tengo entendido,
quería dejarno seco,
tomando agua él solito.*

*Ahí nomá la UNT
dio un importante alarido;
pero el gringo de las agua
había tenido padrino.*

*Se llama don Piernasuelta,
catamarqueño, me han dicho,
y es, como son todos aura,
un gobernador de oficio.*

*Pelian Juan, Pedro y Diego,
como troyanos y tirio,
y al final de los finales,
don Citi tomó el olivo.*

Megaminería: ¿desarrollo nacional o saqueo natural y ambiental?

Una vez publicada la nota que antecede, recibimos una dura réplica proveniente de un lector que, cuando menos, podemos llamar “calificado”: geólogo, profesor de la UNT, antiguo decano de la Facultad correspondiente, alto funcionario del gobierno menemista y diputado nacional por Tucumán en los años en que fueron aprobadas las leyes mineras impuestas por el peronismo, el mismo Dr. Florencio Aceñolaza que, en 1972, denunciara el contrato con la *Cities Service*.

Objetaba la información que proporcionamos y afirmaba que las mencionadas leyes mineras habían establecido las “garantías jurídicas” necesarias para que las empresas extranjeras invirtiesen los capitales que, supuestamente, ni el Estado argentino ni las empresas particulares nacionales estarían en condiciones de efectuar. Las leyes así defendidas representan, por el contrario, una de las entregas más escandalosas del patrimonio del país, y se originaron en las propuestas que provienen del Banco Mundial. Establecen la inhibición total del Estado argentino en la explotación de nuestros yacimientos mineros; limitan el monto de las regalías provinciales, y eximen a las mineras del pago de impuestos provinciales y nacionales. Tales disposiciones se completaron con la firma de un tratado con Chile que invalida la vigencia de las leyes nacionales en los territorios a explotar, garantizando a las compañías mineras todos estos beneficios por un período de treinta años.

La ley 24.196 de inversiones mineras exceptúa, además, a la mineras extranjeras del pago de derechos de importación y de estadística sobre los equipos, maquinarias, repuestos y accesorios destinados a la explotación; les garantiza “estabilidad fiscal” y las beneficia con el “paso libre” por las aduanas argentinas, mediante presentación de una simple declaración jurada a cargo de las empresas. Esto significa que pueden introducir o sacar del país lo que se les ocurra. Y por si fuera poco, resultan favorecidas con el beneficio de libre disponibilidad de las divisas, un sistema avalado por el presidente Kirchner, mediante el cual los dólares que recauden no deben ser liquidados en el Banco Central, tal como están obligados a hacerlo todos los productores y exportadores del país, sino que pueden transarlos libremente en el exterior.

En suma, las empresas extranjeras gozan de unos privilegios que ningún ciudadano argentino, sea éste productor agropecuario o industrial, comerciante importador o exportador, podría soñar jamás. ¿Y todo esto en beneficio de quién? Las grandes empresas mineras pagan menos del uno por ciento en concepto de regalías, una vez deducidos los conceptos que les autoriza la mencionada ley, de manera que sus “inversiones” son en realidad efectuadas por el Estado argentino. La diputada nacional Marta Maffei, al visitar la zona de La Alumbra en el año 2006, sostenía lo siguiente: “Las diez grandes

mineras se llevarán del país minerales por 25.000 millones de dólares, de los cuales sólo 380 millones quedarán en el país”.

En cuanto al tema ambiental, el mencionado lector elevaba el tono acusatorio de su misiva, aproximándose a la calumnia, al sugerir que quienes denunciarnos el saqueo y el daño provocado por las mineras podríamos estar pagados por los importadores de minerales. Ocultaba así el hecho de que tales “importadores” son las mismas mineras que él defiende, puesto que explotaciones como La Alumbraera exportan un barro primordial que se refina y elabora en el exterior, de manera que el país termina importando las riquezas propias que ahora se llevan. Si la corrupción existe, se encuentra del lado de los propagandistas y agentes de la gran minería extranjera. Las leyes mineras fueron impulsadas por el entonces ministro Alberto Kohan y los senadores José Luis Gioja, de San Juan, y Angel Maza, de La Rioja: curiosamente, todos geólogos que, según se afirma en todos lados, operan como socios de las grandes compañías extractoras, y este fue el motivo por el que la Legislatura riojana depuso al gobernador Maza. El lector motivo de nuestro comentario, geólogo él también, fue diputado nacional en esos años por el partido que impuso estas inauditas concesiones.

El legislador Carlos Tinnirello, especialista en el tema minero, denunciaba que “las mineras manejan los medios, las municipalidades, las provincias, los funcionarios aún más altos. Ejercen hostigamiento sobre las poblaciones que se oponen y engañan prometiendo un bienestar que nunca llegará. En tanto, los poderes ejecutivos, legislativos y hasta judiciales están a disposición de las empresas, que siempre tienen a mano artilugios políticos y legales para conseguir sus fines.”

El “boom” minero proclamado responde a un hecho sencillo: en los países del primer mundo, la minería de metales ha sido prohibida o se encuentra sometida a regulaciones que les imponen controles muy severos, razón por la cual las compañías huyen de sus países de origen y arriban a estos lares, donde les han creado condiciones de extraterritorialidad virtual, constituyendo auténticos Estados dentro del Estado nacional.

* * *

LA ARGENTINA EN VENTA

En un blog se registró el siguiente diálogo, precedido por la ilustración que aquí reproducimos:



- Esto no es un afiche anti-minero, sino la tapa del último número de [Mining Press](#), una de las revistas locales del sector minero. ¿No será mucho vender el país? ¿Si esto no es saqueo, qué es? Y te lo dicen en la cara los tipos... mirá loco: la Argentina está en venta, te guste o no (Luis Claps, 20 de abril de 2006)-. Alguien respondió:

- Estimado Luis: Te escribe Daniel Bosque, director responsable de Mining Press, y por lo tanto de la tapa de la revista en la que vos ves connotaciones de saqueos y espoliación (sic). Desde luego nuestra intención fue mostrar cómo la Argentina está ofreciendo a la inversión extranjera la explotación de sus recursos naturales, tal como lo hacen otros países del mundo (...). Te invito a un debate público sobre qué es lo que puede dar y quitar la minería a nuestro país, sobre todo a las provincias del interior, castigadas desde siempre por el subdesarrollo, la decadencia y el atraso. Gracias (23 de abril)-. Entonces intervino, desafiante, un catamarqueño:

- Sr. de Mining Press: fije fecha y lo invitamos a discutir en Animanao o Vis Vis que están contaminados, o en San José donde la Minera Alumbreira se lleva 100 millones de litros de agua por día, secándoles los pozos a los agricultores (...) y desertificando la zona. Si ud. no puede ir a estos lugares, ponga ud. uno y allí estaremos. Eso que llamás "connotaciones de saqueo y expoliación", eufemísticamente, no son más que puras realidades (9 de mayo)-. Y el iniciador del diálogo agregaba:

- Estimado Daniel: ¿A qué te referís exactamente con "nuestro país"? ¿Es el país de las mineras? ¿Cómo que "la Argentina" está ofreciendo sus recursos naturales? ¿Es "la Argentina" o son algunos grupos empresariales aliados con algunos funcionarios? Subdesarrollo, decadencia y atraso es "Argentina for sale" (9 de mayo).

Por nuestra parte, no estropearemos este comentario con ningún agregado.